



Taller de Titulación Psicología

Niveles de violencia física, psicológica y sexual en parejas Lesbianas, Gais y

Bisexuales en Chile

Por: Nancy Verónica Carvajal Contreras

Roxana María Osorio Olmedo

Karina Margot Pineda Canales

Verónica Andrea Yáñez Solís.

**PROFESORA GUÍA**

Irma Oriana Morales Reyes.

Septiembre, 2018

### *Resumen*

La violencia en la pareja es un problema que afecta de manera transversal a nuestra sociedad. La gran mayoría de los estudios sobre este tema en Chile han investigado el fenómeno en el contexto heterosexual, existiendo muy pocos datos sobre violencia intrasexo.

Este documento expone las cifras recogidas en un estudio cuantitativo en 430 personas homosexuales y bisexuales, que se encontraran o hubieran estado en una relación de pareja del mismo sexo durante los últimos 12 meses.

Los hallazgos encontrados en este estudio reflejan una alta prevalencia en violencia psicológica, con indicadores importantes en violencia física y sexual en parejas gais, lesbianas y bisexuales, lo que da cuenta de que este problema es una realidad que debe ser visibilizada y convertida en un asunto de salud pública, debido a que sus efectos y consecuencias son similares a los que viven las parejas heterosexuales que están inmersas en situaciones de violencia.

**Palabras Claves:** violencia, parejas mismo sexo, intrasexo, gais, lesbianas, bisexuales, mutualidad, homosexualidad, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, CTS, IVP.

### *Abstract*

Violence in the couple is a problem that affects our society transversally. The vast majority of studies on this subject in Chile have investigated the phenomenon in the heterosexual context, with very little data on intrasex violence.

This document presents the figures collected in a quantitative study of 430 homosexual and bisexual people, who were or had been in a same-sex relationship during the last 12 months.

The findings found in this study reflect a high prevalence of psychological violence, with important indicators of physical and sexual violence in gay, lesbian and bisexual couples, which shows that this problem is a reality that should be made visible and become an issue of public health, because its effects and consequences are similar to those experienced by heterosexual couples who are immersed in situations of violence.

**Keywords:** violence, same sex couples, intrasex, gay, lesbians, bisexuals, mutuality, homosexuality, physical violence, psychological violence, sexual violence, CTS, IVP.

La violencia en la pareja corresponde a conductas de control y dominación que tienen a la base el abuso de poder de uno de los integrantes de la relación por sobre el otro. La prevalencia de dichas conductas disfuncionales es mucho más frecuente de lo que se podría pensar, lo que se ve reflejado en el aumento paulatino de denuncias que se han registrado durante los últimos años en el país (Cámara de diputados de Chile, 2015). Según cifras reportadas en la Tercera Encuesta Nacional de Violencia Intrafamiliar contra la mujer y delitos sexuales, entre el año 2012 y 2017 hubo un incremento de 2,8% en la prevalencia de violencia intrafamiliar general, explicado principalmente, por la violencia psicológica que aumentó de un 16,8% en 2012 a un 20,2% en 2017 (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2018 pp.4). Esta visibilización ha permitido posicionar la violencia íntima en la pareja como tema país y ha contribuido a la proclamación de políticas públicas en el ámbito de la salud y lo social, debido a las importantes consecuencias psicosociales que la violencia provoca en quienes la vivencian. Sin embargo, todos estos esfuerzos han sido enfocados hacia parejas heterosexuales, excluyendo la violencia que viven las parejas conformadas por personas del mismo sexo, ya que, si bien no hay consenso sobre los niveles que alcanza este tipo de violencia, diversos estudios demuestran que este fenómeno existe y su prevalencia sería muy similar al de las parejas heterosexuales (Saldivia, Faúndez, Sotomayor & Cea, 2017; García, 2017; Díaz & Núñez, 2015; Suarez et al., 2018; Hurtado, 2017).

Tanto la violencia como la homosexualidad han sido ampliamente investigadas como fenómenos independientes, pero en Chile casi no existe información sobre la relación que puede existir entre ambas, por tanto, no se tienen indicadores confiables sobre cuántas

personas homosexuales podrían estar siendo afectadas por esta lamentable situación. Por otro lado, tampoco se ha encontrado información que sustente que este tema haya sido una prioridad para la comunidad homosexual en el pasado, ya que, sus esfuerzos estuvieron dirigidos a lograr objetivos prioritarios como avanzar en el reconocimiento y luchar contra la homofobia y la discriminación que aún persisten en la sociedad. Con la publicación de la Ley 20.609 o “Ley Zamudio”, que establece medidas contra la discriminación y la Ley 20.830 que crea el Acuerdo de Unión Civil y que, además, permite a los jueces dictar sentencia sobre violencia intrafamiliar, puesto que, reconoce las convivencias de hecho tanto en parejas heterosexuales como homosexuales, “entendiendo dichas convivencias como una nueva forma de familia tutelada bajo nuestro ordenamiento jurídico” (Canepa & Jabbaz, 2016, p.5), es el momento de avanzar hacia nuevos objetivos en pro de alcanzar la igualdad de derechos sociales y jurídicos, entre los que se encuentra la necesidad de contar con leyes específicas que tipifiquen la violencia en las relaciones homosexuales, tal como se ha hecho con la violencia de género, dado que este ocultamiento social, legal y estructural ha llevado a las víctimas a la desprotección y el aislamiento al no contar con redes de apoyo que puedan otorgar orientación y ayuda oportuna (Pérez, 2016; Barrientos, Rodríguez-Carballeira, Escartín, & Longares, 2016; Fileborn, 2012; Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales [FELGTB], 2011; Jara, 2016). Además, el haber estado expuesto a una continua discriminación por su orientación sexual los hace ser personas más vulnerables y temerosas a hacer las respectivas denuncias, por la posibilidad de ser víctimas de burlas o conductas homofóbicas por parte de funcionarios de los servicios de atención a las víctimas, lo cual dificulta la detección oportuna de la violencia y

favorece el no reconocimiento de estas conductas en parejas Lesbianas, Gais y Bisexuales (LGB) (Contreras & Gómez, 2017; Ferrera, 2017; Pérez, 2016).

Son estas situaciones de exclusión y marginalidad las que justifican la elección de la violencia en parejas LGB como tema de estudio, debido a que las consecuencias de la violencia íntima afecta de la misma manera la salud general de los individuos, independiente de su sexo u orientación sexual, por tanto, es imprescindible contar con datos confiables y fidedignos que permitan reconocerla como un problema de salud pública, para que los organismos correspondientes desarrollen políticas y programas de ayuda y protección a quienes sufren esta dolorosa situación en sus relaciones de pareja.

### **Acerca de la Homosexualidad**

En la actualidad, saber cuántas personas no heterosexuales hay en el mundo es una tarea complicada. Existen muchos factores que obligan a los sujetos a no develar su verdadera orientación sexual cuando esta se aleja de la normatividad, como el miedo al rechazo, la discriminación e incluso la muerte, sin embargo, se estima que la tasa de prevalencia variaría entre el 1% y el 21% en la población general (Savin-Williams, 2006) Por ejemplo, un estudio realizado en Alemania por Dalia Research (2016) concluyó que el 5,9% de la población europea se identifica con una orientación distinta a la heterosexual.

En Chile la realidad no es muy distinta. Según la encuesta CASEN 2015 el 1.41% del total de la población mayor de 18 años se reconoce como homosexual o bisexual (Ministerio Social del Desarrollo [MSD], 2015), cifra mayor al 0,36% que se registró en el Censo 2012, no obstante, sigue siendo bastante menor a lo que señalan algunos estudios

internacionales que estiman que entre el 7% y 10% de la población sería homosexual (Movimiento de Integración y Liberación Homosexual [MOVILH], 2013; Instituto de Investigación en Ciencias Sociales udp [ICSO], 2016). Más cercano es el resultado de la Primera Encuesta de Sexualidad de los Chilenos realizada por GFK Adimark que señala que el 9% de 1.709 encuestados han tenido relaciones sexuales con personas del mismo sexo y un 1% con ambos (GFK ADIMARK, 2017), lo que no necesariamente significa que estas personas sean homosexuales o bisexuales, sino que podría incluir a personas heterosexuales que han tenido relaciones con personas de su mismo sexo, ya que, no debe confundirse conducta sexual con orientación sexual.

Si bien dada la diferencia muestral estos estudios no serían comparables, las cifras no deben sorprender, porque debido a los prejuicios, la discriminación y la homofobia que aún persiste en el mundo, las personas no heterosexuales ocultan su verdadera orientación sexual lo que contribuye a invisibilizar muchas situaciones que afectan a esta comunidad (Reina, 2010; García, 2017; Ard & Makadon, 2011; Contreras & Gómez, 2017; Ferrera, 2017; Pérez, 2016; López & Ayala, 2011), como la violación de derechos humanos que se manifiestan en actitudes de ser víctimas de violencia solo por la orientación sexual, detenciones arbitrarias, discriminación laboral lo que produce un alto estrés debido a la falta de redes de apoyo (Meyer, 2017), la dificultad para acceder a servicios básicos como vivienda o salud, e incluso la muerte a manos de organismos del estado, considerando que aún en más de 70 países la homosexualidad es considerada un delito que se paga con cárcel o con la vida (Health and Human Rights Info [HHRI], s/f). En nuestro país, si bien se han hecho avances en cuanto a la protección de los derechos de la población LGB con la

publicación de la Ley Antidiscriminación o “Ley Zamudio” y la aprobación del Acuerdo de Unión Civil, aún quedan desafíos pendientes como los señalados por el Doctor Ilan H. Meyer, experto en salud pública en minorías sexuales, quien en el marco de la conferencia internacional “Minority Stress and the Health of Lesbians, Gay men, Bisexuals, and Transgender People” realizada en la Universidad de Chile en agosto 2017, refirió que el no acceso al matrimonio igualitario y la adopción homoparental, se constituyen en estresores para las personas LGTB, ya que dan un mensaje negativo basado en la desigualdad y la falta de respeto, que luego se refleja en malas relaciones interpersonales (Meyer, 2017). Situación, que no solo ocurre en el contexto social, sino también se replica al interior de la pareja, dando lugar a posibles episodios de violencia íntima entre los miembros, que si bien no es reconocida pública ni socialmente, según algunos autores tendría una frecuencia y gravedad similar a la que viven las parejas heterosexuales (Toro-Alfonso, 2012; García, 2017; Hurtado, 2017; Saldivia et al. 2017) y oscilaría entre un 20% a 60%, con manifestaciones de distintos tipos de violencia: física, psicológica, sexual o económica o la combinación de más de una de estas (Rodríguez, Rodríguez, Lameiras & Carrera, 2017; Barrientos, et al. 2016; García, 2017; Pérez, 2016; Suarez et al. 2018).

Para una mejor comprensión del estudio se hace necesario definir algunos conceptos elementales.

Tabla 1

*Conceptos y su descripción*

Concepto	Descripción
----------	-------------



Sexo	Corresponde a las diferencias biológicas que distinguen al hombre de la mujer, que incluye características genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas que permiten clasificar a una persona como macho o hembra. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 2012; Movimiento de Integración y Liberación Homosexual [MOVILH], 2010).
Orientación sexual	Capacidad interna que tiene cada persona de sentir atracción afectiva, emocional y sexual por otra persona, sea de su mismo género, de uno diferente al suyo, o de más de un género. Es independiente del sexo biológico o de la identidad de género (CIDH 2012; MOVILH, 2010).
Conducta sexual	Prácticas e historias sexuales de las personas que pueden ser siempre o en algún momento iguales o distintas a su orientación sexual, así una persona con orientación heterosexual, puede tener relaciones sexuales con personas de su mismo sexo, sin identificarse como homosexual (MOVILH, 2010).
LGB	Acrónimo utilizado para denominar la diversidad de orientaciones e identidades de género. Se refiere a lesbiana, gay, bisexual (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2017). Este es derivado de LGBTI en que se incluyen, además transexuales e intersexuales.
Heterosexualidad	Capacidad que tiene cada persona de sentir atracción afectiva, emocional y sexual hacia personas de género distinto al suyo, así como la capacidad de tener relaciones sexuales con ellas (CIDH 2012; MOVILH, 2010). Esta orientación es la que se considera normal en nuestro sistema social, y por tanto, se suponen anormales o desviadas todas aquellas conductas no heterosexuales.
Homosexualidad	Capacidad interna de cada persona de sentir atracción afectiva, emocional y sexual hacia personas de su mismo sexo, así como la capacidad de tener relaciones sexuales con ellas. A los hombres con orientación homosexual se les denomina gais y a las mujeres lesbianas (CIDH 2012; MOVILH, 2010)
Bisexualidad	Tendencia de una persona de sentirse atraída afectiva, emocional y sexualmente hacia personas de su mismo género o un género distinto al suyo, así como la capacidad de tener relaciones sexuales con ellas. (CIDH 2012; MOVILH, 2010).

### **Acerca de la Violencia en Pareja (VP)**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la violencia corresponde a:

Uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muertes o daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Esta misma organización define la violencia de pareja como el “comportamiento de la pareja o expareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluida la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2017).

La violencia de pareja tiene una prevalencia importante y muchos países han adoptado políticas públicas que buscan disminuirla, debido a que las consecuencias en la salud de quienes la sufren y a nivel social son devastadoras, dejando secuelas a corto y largo plazo pudiendo llegar al suicidio o el asesinato (Pérez, 2016). En Chile, existen dos leyes que tipifican la violencia íntima como delito: Ley 20066 del siete de octubre de 2005 sobre violencia intrafamiliar que la define como “todo maltrato que afecte la vida o integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él” (Ley N° 20066, 2005, art.5) y la ley 20480 del 18 de diciembre de 2010, que establece el femicidio como delito cuando la agresión es con resultado de muerte y la víctima “es o ha sido la cónyuge o la conviviente de su autor” (Ley N° 20480, 2010, art.1).

La violencia busca intencionadamente ejercer control en la otra persona y se puede manifestar de diferentes maneras.

Tabla 2

*Tipos de violencia y su descripción*

Tipo de Violencia	Descripción
Física	Corresponde a actos no accidentales dirigidos al cuerpo de la persona que produzcan daño, enfermedad o riesgo de padecerla, como golpes e incluso el asesinato. (Roa, Estrada & Tobo, 2012; Jara, 2016; Reina, 2010; Murray, Mobley, Buford & Seaman-DeJohn, 2006-2007).
Psicológica	Es cualquier acto que busque controlar o restringir los movimientos de la otra persona, a través de humillaciones, insultos, destruir la confianza en sí misma o en la pareja, entre otras. (Roa et al. 2012; Jara, 2016; Reina, 2010).
Sexual	Se refiere a cualquier acto sexual obligado, no consentido por la víctima con el único fin de causar satisfacción sexual a quien lo realiza, se incluyen violaciones, no usar protección durante el acto sexual, etc. (Roa et al. 2012; Jara, 2016; Reina, 2010; Murray et al. 2006-2007).
Económica	Acciones destinadas a generar desigualdad en el acceso de los recursos que buscan la dependencia económica de la víctima hacia el agresor, por ejemplo, no entregar dinero para la manutención mínima, robar dinero, etc. (Roa et al. 2012; Jara, 2016; Reina, 2010; Murray et al. 2006-2007)

Según la teoría de la Escalada de la Violencia, la violencia en pareja corresponde a un proceso paulatino y ascendente en el cual la intensidad y frecuencia de las agresiones van aumentando a medida que pasa el tiempo hasta llegar al abuso físico, poniendo en riesgo la vida de la persona agredida, pudiendo derivar en homicidio o suicidio de la víctima (FELGTB, 2011; Ferrera, 2017)

Paralelo a esta escalada en las agresiones se va generando el Ciclo de Violencia propuesto por Walker (1979), que señala que la violencia en pareja tiene efectos tanto a nivel cognitivo como emocional en la víctima y pasa por tres etapas.

La primera es la fase de acumulación de tensión, que si no se resuelve adecuadamente puede dar lugar a la fase de explosión o episodio agudo, en la cual aparece la violencia física y sexual; y la tercera fase de luna de miel o remisión, donde quien agrede pide perdón y busca la reconciliación mediante estrategias de manipulación afectiva para evitar que su pareja lo abandone. En casos más críticos la luna de miel no ocurre, ya sea porque la víctima decide denunciar o porque el episodio agudo derivó en un homicidio (FELGTB, 2011; del Barco, 2017; Pérez, 2016; Ferrera, 2017).

### **Acerca de la violencia en parejas del mismo sexo o violencia intrasexo**

Cuando se habla de violencia en pareja es común que se asocie a la violencia que se produce en las relaciones entre un hombre y una mujer, debido al modelo binario que impera en nuestra sociedad. Sin embargo, este fenómeno también se presenta en relaciones de personas del mismo sexo, ya que en estas también se establecen relaciones asimétricas, donde uno de los integrantes tiene poder sobre el otro, sea por ganar más dinero, tener más autoridad o mayor clase social, entre otros aspectos que establecen una jerarquía implícita en la diada (Contreras & Gómez, 2017; Reina, 2010). Algunos autores mencionan que los niveles y características de la violencia intrasexo son muy similares a la violencia íntima en parejas heterosexuales, tanto en la dinámica de poder, la naturaleza cíclica del abuso y la escalada de abusos en el tiempo (Ard & Makadon, 2011; Rogers et al. 2016).

La violencia intrasexo, corresponde a toda aquella violencia que se produce al interior de una relación afectivo-sexual, independiente de su duración, entre personas del mismo sexo, sean cónyuges, parejas, amantes o ex parejas, en la cual uno de los miembros de la diada busca dominar, controlar, coaccionar y someter al otro mediante algún tipo de violencia (FELGTB, 2011; García, 2017; Rodríguez et al. 2017).

El gran problema que existe en la actualidad es que esta violencia no tiene una tipificación específica en la legislación actual. No es considerada como violencia de género, que corresponde a la que ejerce un hombre sobre una mujer, y en muchas ocasiones tampoco es contemplada como violencia intrafamiliar, puesto que si bien la ley vigente en Chile no la excluye, al no tener claras especificaciones de los sujetos intervinientes, y dado que alude a relaciones de convivencia en general, no es posible establecer con certeza la inclusión a este régimen de las parejas homosexuales. Al respecto, Francesco Caretta, juez de familia de Valparaíso, plantea: “No hay luces para pensar de que realmente la violencia se está refiriendo también a una pareja homosexual, entonces piden una labor interpretativa demasiado profunda en ese sentido” (Cámara de diputados de Chile, 2015 p.43). Esta falta de precisión deja en situación precaria e indefensas a las parejas conformadas por personas del mismo sexo, ya que no existen instituciones capacitadas para atenderlos (Díaz & Núñez, 2015; Saldivia et al. 2017).

Diversos estudios realizados a nivel internacional han demostrado que la violencia en parejas del mismo sexo es una realidad y su prevalencia sería similar e incluso superior a la heterosexual (Rogers. et al. 2016, García, 2017; Reina, 2010; Richards, Noret & Rivers, 2003; Hurtado, 2017), no existiendo consenso sobre las tasas de ocurrencia debido

principalmente a las distintas metodologías empleadas en las investigaciones. Barrientos et al. (2016), señala tres variables que explicarían esta diferencia: el instrumento de medida utilizado, el contexto cultural que presenta variaciones considerables según el país de origen del estudio y el tipo de violencia (global o específica) considerado en la investigación, lo que da lugar a resultados de gran variabilidad que ubicarían los índices de violencia intrasexo entre un 25-60% (Rodríguez et al. 2017). Según un estudio de Rogers et al. (2016), las mejores estimaciones sobre violencia de parejas no heterosexuales serían las que muestra la 2010 National Intimate Partner and Sexual Violence Survey (NISVS) realizada por el U.S. Center for Disease Control & Prevention, cuyos hallazgos señalan que la violencia entre lesbianas sería de un 43,8% y en mujeres bisexuales un 61,1%, lo que es considerablemente mayor al que sufren las mujeres heterosexuales estadounidenses (35%). En cuanto a los hombres, se encontraron tasas de 37,3% en bisexuales y de 26% en homosexuales, cifra menor en comparación a los heterosexuales estadounidenses (29%).

En Chile no existen estadísticas formales sobre violencia intrasexo, no obstante en la revisión bibliográfica se encontraron tres estudios nacionales realizados durante los últimos años que pueden dar indicios sobre la caracterización de la violencia en parejas LGB.

El estudio “Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile” realizado en el año 2017 por alumnos de la Universidad Santo Tomás, encontró que, en una muestra de 631 jóvenes entre 18 y 29 años, el 84% de los encuestados habían sufrido algún tipo de violencia, presentándose en los hombres mayores índices de violencia con un 36,5% con respecto a las mujeres con un 28,4%. En esta investigación la violencia identificada con

mayor frecuencia fue la psicológica con un 80,5%, seguida de la sexual con un 48,8% y la física con un 31,2% (Saldivia et al. 2017).

Otra investigación realizada en el 2017 “Violencia de parejas en hombres gay y mujeres lesbianas chilenas: Un estudio exploratorio”, con una muestra de 467 personas entre los 18 y 67 años, (268 gais y 199 lesbianas), señala que el 17,2% de los encuestados declararon haber sufrido violencia de pareja, siendo la violencia psicológica, con un 87,7%, la de mayor frecuencia, donde los hombres reportan un 87,5% y las mujeres 65,8%; la violencia física se presenta en el 47,5% de los casos. Destaca la mutualidad de la violencia, ya que el 59% de los hombres y el 67,5% de las mujeres, señalan haber perpetrado y recibido violencia en su relación, lo que concuerda con algunos estudios internacionales que hablan de bidireccionalidad en la violencia (Gómez, Barrientos, Guzmán, Cárdenas & Bahamondes, 2017).

En 2014, el estudio “Violencia al interior de la diversidad sexual (LGTBI)”, con una muestra valida de 188 personas de las cuales no se señala edad, señala que el 47% de los encuestados declaró haber sufrido algún tipo de violencia de pareja, con un 33% de violencia física. El estudio no reporta datos totalizados de los otros tipos (psicológica y sexual), pero tomando los indicadores más altos de cada ítem contestado, se observa que un 56% señaló ser víctima de violencia psicológica, y un 25% de algún tipo de actitud considerada como violencia sexual (Díaz & Núñez, 2015).

Las cifras encontradas son preocupantes, especialmente considerando el impacto que tiene la violencia en la salud de las personas, ya sea a nivel físico, psíquico, emocional y social, tanto en la víctima como en el agresor, lo que sumado a la situación de

discriminación y rechazo que viven las personas de la comunidad LGB, las pone en una posición de doble vulneración, al interior de la pareja como fuera de ella, ya que no existen instituciones especializadas que puedan ayudarlos a enfrentar esta problemática, puesto que quienes trabajan con violencia intrafamiliar o de pareja están orientadas a parejas heterosexuales, agravando aún más esta situación (Reina, 2010; Jara, 2016).

### **Efectos del maltrato**

El maltrato en la pareja acarrea una serie de problemas físicos, psíquicos y sociales en las víctimas, además de llevarlas a utilizar estrategias de afrontamiento inadecuadas como el consumo y abuso de sustancias o a sufrir trastornos alimentarios (Amor, Bohorquez & Echeburúa, 2006).

**Consecuencias físicas.** Pueden ser (a) inmediatas: producidas tras la agresión, como lesiones físicas; (b) a largo plazo: que surgen producto de la violencia crónica y que pueden dividirse en enfermedades médicas o psicosomáticas como los trastornos cardiovasculares o dermatológicos; (c) la muerte de la víctima: que puede ocurrir de forma inmediata como un homicidio premeditado o tardía cuando deriva de las secuelas del maltrato (Sepulveda, 2000 citado en Amor et al., 2006).

Dentro de las consecuencias físicas, las víctimas suelen presentar dolores crónicos que se extienden por diferentes partes del cuerpo (Bergman, Larsson, Brismar & Klang, 1987 citados en Amor et al. 2006), trastornos asociados al estrés como problemas estomacales, úlceras, náuseas (Rodríguez, 1989; Drossman et al. 1990; Follingstad et al. 1991; cfr. Campbell, 2002 citados en Amor et al. 2006), problemas neurofisiológicos



asociados a un alza del cortisol en el organismo como dolores de cabeza o caída de las defensas del sistema inmunitario, entre varios otros (Amor et al. 2006). Por su parte, el maltrato durante el embarazo supone un factor de riesgo de muerte para el feto, la madre o ambos. La violencia física en este periodo puede provocar infecciones del tracto urinario, lesiones y secuelas como abortos espontáneos o inducidos, pobre ganancia de peso en la mujer y el feto, parto prematuro, entre otras (Amor et al. 2006).

**Consecuencias sexuales.** En las víctimas femeninas de maltrato sexual, algunos de los problemas físicos más frecuentes son los ginecológicos con síntomas como dolor pélvico crónico y la dispareunia. Algunas víctimas de maltrato también presentan ITS, VIH y SIDA debido principalmente a la mantención obligada de relaciones sexuales sin protección (Eby et al. 1995 citado en Amor et al. 2006).

**Consecuencias psicopatológicas.** Estas secuelas pueden resultar devastadoras para la estabilidad emocional de la víctimas, quienes se caracterizan por presentar trastorno por estrés postraumático (TEPT), sintomatología depresiva, ansiedad excesiva, tendencias suicidas, baja autoestima y sentimientos de culpa (Amor et al. 2006). La ansiedad puede causar una serie de síntomas y conductas en las víctimas como el consumo de sustancias y la obesidad, entre varios otros (Amor et al. 2006).

### **Factores que contribuyen a la invisibilización de la violencia LGB**

La dinámica de la violencia en parejas LGB es similar a la que se genera en parejas heterosexuales, pero, además, tiene otros elementos específicos propios de este tipo de relaciones:

- Existen estresores internos, como la actitud negativa internalizada sobre la homosexualidad (homofobia internalizada). Los victimarios/perpetradores pueden proyectar su autoconcepto negativo a través de actos violentos hacia su pareja gay o lesbiana, mientras que las víctimas son afectadas por una homonegatividad internalizada que los hace ver su orientación sexual como una razón para “merecer” el abuso (Stiles-Shields & Carroll, 2015; Balsam & Szymanski, 2005; Suarez et al. 2018; Reina, 2010; García, 2017; Murray et al. 2006-2007; del Barco, 2017).
- La homofobia y heterosexismo propios del modelo patriarcal que discrimina y margina a quienes se alejan de la norma social (García, 2017, Jeffries & Ball, 2008).
- Mitos asociados a parejas homosexuales, como la inexistencia de asimetrías de poder por ser individuos del mismo sexo, lo que no necesariamente es una premisa válida porque como señala Viñuales (2002 citado en García, 2017) “las relaciones de poder carecen de género, de orientación sexual y nadie escapa a ellas” (p. 107).
- La baja cantidad de denuncias de estas agresiones ya sea por temor a actitudes homófobas en los servicios de atención, porque “se avergüenzan de ser víctimas, o peor, ni siquiera saben que lo son” (García, 2017 p. 22).
- El hecho de denunciar implicaría a la víctima develar su orientación sexual a sus círculos cercanos (Barrientos, et al. 2016; Díaz & Núñez, 2015; Ark & Makadon, 2011 citado en Gómez, et al. 2017).
- Aislamiento, lo que con el paso del tiempo provoca que las situaciones de violencia se vayan incrementando en frecuencia y severidad (Barrientos et al. 2016; Rogers et al. 2016).

Por otro lado, se han identificado factores de riesgo que elicitán conductas violentas en parejas LGB, como:

- Consumo de alcohol o drogas como factor precipitante de la violencia (del Barco, 2017).
- Problemas psicológicos que favorecen la violencia dentro de la pareja (Barrientos, et al. 2016; del Barco, 2017).
- Falta de habilidades para la resolución de conflicto (Reina, 2010).
- Aceptación y justificación de la violencia hacia la pareja (Reina, 2010).
- Tener amistades que han sido víctima o agresores de este tipo de violencia.
- Influencia de los roles tradicionales de género (Saldivia et al. 2017; del Barco, 2017).
- Haber experimentado violencia con sus anteriores parejas, aumentando la probabilidad de repetir estas conductas en sus futuras relaciones (del Barco, 2017).
- Altos niveles de dependencia emocional, aislamiento, escasas redes sociales y familiares que hacen a las víctimas más vulnerables a sufrir violencia (Rodríguez et al. 2017).
- Percepción de discriminación y falta de apoyo social y político.
- Estigmatizaciones, discriminación y violencia por parte de su entorno más cercano durante la infancia y adolescencia, provocando una baja autoestima y una mayor vulnerabilidad al abuso (Contreras & Gómez, 2017).

## **Objetivos**

El objetivo general de este estudio es caracterizar los niveles de la violencia en parejas Lesbianas, Gais y Bisexuales en Chile.

Los objetivos específicos son:

- Identificar qué tipo de violencia en parejas LGB presenta los mayores niveles, distinguiendo por sexo.
- Determinar si existe mutualidad en la violencia de parejas LGB.
- Determinar los tipos de violencia según edad de los individuos.
- Determinar cuáles son las conductas más frecuentes de violencia psicológica en las parejas LGB.

### **Hipótesis**

De acuerdo con los objetivos definidos se plantean las siguientes hipótesis:

En el colectivo LGB existe una alta prevalencia de violencia de pareja, con una predominancia de la violencia psicológica.

En las parejas de mujeres existe una mayor prevalencia de violencia psicológica y en las conformadas por hombres mayor presencia de violencia física.

En las parejas LGB existe una alta mutualidad en violencia. Al ser personas del mismo sexo, los roles de víctima y victimario no estarían claramente delimitados, como sí sucede en las parejas heterosexuales.

### **Metodología**

Este es un estudio de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y de diseño no experimental y transversal.

## **Participantes**

Para el reclutamiento de los participantes se publicó un cuestionario online en diferentes redes sociales obteniendo un total de 465 personas. De ese total se excluyeron 35 debido a que no cumplieron los requisitos de inclusión, quedando una muestra final de 430 encuestas validas.

Los criterios de inclusión fueron:

- Hombres y mujeres con orientación homosexual o bisexual.
- De nacionalidad chilena o que vivan en Chile.
- Edad mayor o igual a 18 años.
- Estar o haber estado en una relación de pareja con alguien del mismo sexo durante los últimos 12 meses, independiente de su duración.

Como criterio de exclusión no se consideraron personas que al momento de la encuesta estuvieran en pareja con alguien del sexo contrario. Tampoco se consideraron personas transexuales, intersexuales o que no se reconocieran como hombres o mujeres. Esto debido a que en este estudio se consideró el sexo de los participantes y no el género.

## **Instrumentos**

**Conflict Tactics Scales (CTS\_R; Straus & Douglas, 2004).** Se utilizó la versión traducida al español de la Revised Conflict Tactics Scales (CTS-2, Straus & Douglas, 2004)

realizada por Loinaz (Loinaz, 2009; 2011 citado en Loinaz, Echeburúa, Ortíz-Tallo & Amor, 2012). Este es uno de los instrumentos más utilizados a nivel mundial para medir violencia y permite evaluar el grado en que los miembros de la pareja se ven involucrados mutuamente en conductas agresivas de diferente tipo, como también permite medir la forma de resolución de conflictos por medio del uso de razonamiento y la negociación. Consta de 39 ítems que están diseñados para preguntar primero sobre el comportamiento del entrevistado y luego sobre el de su pareja, con un total de 78 afirmaciones (Straus & Douglas, 2004). Contiene cinco subescalas: 1) violencia física, 2) coacción sexual, 3) agresión psicológica, 4) daños y 5) negociación, las cuales se dividen a su vez en dos subescalas: a) cognitiva y b) emocional para negociación; menor y severa en los demás. Cada pregunta tiene 8 alternativas de respuesta, que van del 0 al 7, donde cada una corresponde a la frecuencia que se ha tenido o se ha estado expuesto a conductas violentas en la relación de pareja: 0= nunca; 1=una vez; 2= dos veces; 3= 3-5 veces; 4= 6-10 veces; 5= 11-20 veces; 6= más de 20 veces; 7=no el último año, pero sucedió antes. El tiempo aproximado para responder la encuesta oscila entre los 10 a 15 minutos (Loinaz et al. 2012; Straus & Murray, 2004). Las propiedades psicométricas de esta escala han sido validadas en estudios en diversos países, por ejemplo, en España (Loinaz, et al. 2012), en México (Mora, Natera, Tiburcio & Juárez, 2008), en Canadá (Matte & Lafontaine, 2011) y en Chile (Barría, 2014; Pimentel & Santelices, 2017; Centro de Estudios de Opinión Ciudadana [CEOC], 2008). El estudio original señala que su consistencia interna medida con el coeficiente Alpha de Cronbach, oscila entre 0,34 y 0,94 dependiendo de las subescalas y la muestra a la que se aplique, tanto para la versión en español como en inglés (Conelly et al.

2005 citado en Loinaz et al. 2012). Sin embargo, siempre se ha aplicado en muestras de individuos heterosexuales y en Chile no hay registros de que se haya utilizado para evaluar violencia en parejas LGB. Dado que la unidad de análisis es el individuo, se aplicará la escala completa a cada participante, lo cual permitirá evaluar si existe o no bidireccionalidad en la violencia, en función del reporte individual. Este estudio se focalizará en 3 de las 5 escalas: 1) violencia física, 2) coacción sexual, 3) agresión psicológica. Para este estudio se respetó el periodo de referencia, desde cuando comenzaron las situaciones de violencia, de la escala original que es de doce meses. La CTS permite obtener las siguientes puntuaciones:

- ***Frecuencia.*** Corresponde al número de veces que ha ocurrido la conducta dentro de cada escala, en los últimos 12 meses. Se calcula de la siguiente manera: respuestas con 0, 1 y 2 puntos, mantienen la misma puntuación; a las respuestas de 3 puntos se les asigna 4 puntos; a las respuestas de 4 puntos, se les asigna 8, a las de 5, 15 puntos y a las de 6, 25 puntos. No se incluyen las respuestas que hayan ocurrido antes del período de referencia, es decir las que se respondieron con 7 (Loinaz et al. 2012).
- ***Prevalencia.*** Refiere a la presencia o ausencia de la conducta. Para calcularla se transforman las respuestas del 1 al 7 en 1, y las 0, en 0(Loinaz et al. 2012)
- ***Severidad de la violencia física.*** Se asignan los valores propuestos por Straus & Douglas (2004) a cada una de las preguntas relacionadas con violencia física, tanto de victimización, como de ejecución. Para severidad de victimización, los

ítems 8, 10,18 ,46 y 54=1; 28 y 74 = 3; 34, 38, 44 y 62 = 5; 22=8. Para severidad de ejecución: preguntas 7,9, 17,45 y 53=1; 27 y 73 = 3; 33,37 ,43 y 61=5: 21 = 8 (Loinaz et al. 2012).

Dada la naturaleza de este estudio y los resultados que se busca obtener se utilizaron las puntuaciones de prevalencia, ya que lo que se busca es conocer si existe o no presencia de violencia en parejas LGB.

**Inventario de Violencia Psicológica (IVP; Flores, González, Marguirott, Viñas, Zachman, 2017).** El segundo instrumento, corresponde a un Inventario de Violencia Psicológica (IVP), que permitirá evaluar las conductas más frecuentes de abuso psicológico que se experimentan en situaciones de violencia en parejas del mismo sexo. Este cuestionario está compuesto por 60 reactivos, los cuales se conforman de afirmaciones, tanto positivas como negativas, con 4 categorías de respuesta “frecuentemente”, “a veces”, “solo una vez” y “nunca”, por lo que el puntaje mínimo que se puede obtener es 0 y el máximo 180 puntos, donde un mayor puntaje indica un mayor nivel de violencia psicológica experimentada (Flores et al. 2017).

**Encuesta de caracterización.** Adicionalmente se agregaron algunas preguntas que permitieran caracterizar la muestra y con la cual se pudiera obtener información relevante sobre algunos aspectos que podrían influir en la presencia o ausencia de violencia, como actividad actual, nivel de estudios, sistema de la relación, situaciones de violencia



intrafamiliar en la niñez, consumo de sustancias, si considera que estas conductas son o no situaciones de violencia, entre otras.

### **Procedimiento**

Los datos se recolectaron mediante un cuestionario online que fue publicado durante el mes de mayo de 2018 en distintas plataformas virtuales de algunas organizaciones LGB en Chile: Movimiento de Liberación Homosexual - MOVILH, Fundación Diversa, MUMS - Movimiento por la Diversidad Sexual y GayDatos Guía de Turismo LGTB de Latinoamérica, que fueron invitadas a colaborar. Para ello se tomó contacto vía telefónica o correo electrónico con los representantes de distintas organizaciones cercanas a la comunidad homosexual explicando los motivos que sustentan esta investigación y la necesidad de contar con su apoyo para obtener una muestra significativa que permitiera obtener indicadores sobre la realidad de este fenómeno en Chile, de estas organizaciones aceptaron las que se mencionaron anteriormente. Con ellos, se tuvieron reuniones presenciales para presentar el cuestionario con la información que se deseaba obtener y sus sugerencias fueron incorporadas al instrumento, estableciendo como única condición se les hiciera llegar una copia del informe final para sus archivos. Una vez lograda la aprobación de la totalidad de las organizaciones, se envió el link con la versión final, junto con un afiche de elaboración propia, para que ellos la publicaran en sus plataformas virtuales, invitando a sus seguidores a participar.

### **Sobre el Consentimiento Informado**

El consentimiento informado se incorporó en la presentación de la encuesta, con un párrafo donde se explica la naturaleza del estudio, las condiciones de participación y la voluntariedad para contestarlo.

### **Procedimiento de Análisis de Datos**

El análisis de los datos se realizó con el software IBM SPSS Statistics 25. Se realizaron las siguientes actividades:

1. **Depuración de la muestra.** Se excluyeron las encuestas que no cumplían los criterios de inclusión definidos para el estudio.
2. **Procesamiento de la CTS\_R en una matriz en Excel®.** Para obtener las escalas y subescalas que permitieran calcular la frecuencia y prevalencia de la violencia de victimización y de ejecución, además de la severidad de la violencia física, de victimización como de ejecución, de acuerdo a las valoraciones que definió Straus & Douglas (2004) para el instrumento, de tal forma de ingresar estos valores calculados a la herramienta tecnológica.
3. **Codificación de datos.** Se codificaron cuantitativamente todas las preguntas del cuestionario y se ingresaron al software SSPS para hacer los análisis correspondientes.
4. **Procesamiento de Información.** Se realizó el procesamiento de la información en SSPS V.24 con el objetivo de obtener prevalencia de violencia de victimización y de ejecución, así como también verificar la existencia de

mutualidad en violencia en las parejas del mismo sexo, de acuerdo con la CTS-R. Además, se utilizó el IVP para calcular las conductas de violencia psicológica más comunes entre parejas intrasexo, de las cuales se seleccionaron las 10 con mayor puntaje. Los datos fueron calculados a nivel de violencia total y por tipo de violencia; a nivel de violencia de victimización y violencia de ejecución, por sexo, orientación sexual y edad, tal como se detalla en la sección de resultados.

### Resultados

La muestra obtenida fue de 430 participantes, 139 hombres que equivalen al 32,33% del total y 291 mujeres que corresponde al 67,67%.

De acuerdo con la frecuencia por orientación sexual, el detalle de los datos se observa en la siguiente tabla.

Tabla 3

#### *Frecuencia por Orientación Sexual*

Orientación Sexual	Hombre	Mujer	f	%
Gay	134		134	31,16
Lesbiana		227	227	52,79
Bisexual	4	57	61	14,19
Otra orientación sexual	1	7	8	1,86
Total	139	291	430	100,00

La edad de las personas que respondieron la encuesta fluctúa entre 18 y 75 años, con una media de 28,38 años ( $D.E = 7,594$ ). En los hombres la media es de 30,43 ( $D.E=8,382$ ). En las mujeres, la media es de 27,40 ( $D.E=6,992$ ). Detalles en la tabla 2.

Tabla 4

*Frecuencia por Edad*

Rango Edad	Hombre	Mujer	f	%
18-29	8	25	33	7,67
20-29	68	179	247	57,44
30-45	58	77	135	31,40
46-75	5	10	15	3,49
Total	139	291	430	100,00

De la muestra total, el 56,51% (243) tiene estudios universitarios completos o incompletos; 46,28% (199) es trabajador dependiente; 80,70% (347) se encuentra en una relación de pareja al momento de la encuesta, 59,54% (256) lleva más de dos años de relación; 45,35% (195) tiene una relación sin convivencia y 11,16% (48) un acuerdo de unión civil; el 8,37% (36) crían hijos juntos. Para más detalles revisar Tabla 3.

Tabla 5

*Características generales de la muestra de estudio*

VARIABLES	f	%
<b>Nivel de Estudios</b>		
Enseñanza Básica Completa	3	0,70
Enseñanza Media o Técnico Profesional Incompleta	18	4,19
Enseñanza Media o Técnico Profesional Completa	79	18,37

Universitarios Incompletos	107	24,88
Universitarios Completos	136	31,63
Técnicos Incompleto	25	5,81
Técnicos Completo	34	7,91
Postgrado	28	6,51
<b>Actividad Actual</b>		
Estudiante	132	30,70
Trabajador dependiente	199	46,28
Independiente	74	17,21
Sin Actividad	25	5,81
<b>¿Estás en pareja?</b>		
Sí	347	80,70
No	83	19,30
<b>Sistema de la relación</b>		
Sin Convivencia	195	45,35
Con Convivencia (viven juntos)	187	43,49
Acuerdo Unión Civil/Matrimonio	48	11,16
<b>¿Crían hijos juntos?</b>		
Sí	36	8,37
No	330	76,74
No estoy en pareja actualmente	64	14,89
<b>Tiempo de la relación</b>		
Menos de 3 meses	13	3,02
Entre 3 meses y 6 meses	17	3,95
Entre 6 meses y un año	46	10,70
Entre un año y dos	98	22,79
Más de 2 años	256	59,54

### **Violencia Total en parejas LGB: Violencia de Victimización y Violencia de Ejecución**

Considerando los resultados arrojados por la CTS-R, la violencia total, que incluye violencia de victimización y violencia de ejecución, se observó que el 88,37% (380) del total de la muestra ha vivido o ejercido algún tipo de conducta violenta en su relación de

pareja. La violencia psicológica es la que presenta mayores niveles con un 86,74% (373), seguido de la violencia física con un 39,5% (170) y la sexual con 35,81% (154).

Evaluando las diferencias por sexo, se observa que estas no son estadísticamente significativas ( $X^2_{(1)} = 0,140$ ;  $p = ,708$ ), donde las mujeres reportan presencia de conductas violentas en un 87,97% (256) de los casos y los hombres en un 89,21% (124). En cuanto a las diferencias por orientación sexual, no se observan diferencias significativas ( $X^2_{(3)} = 1,443$ ;  $p = ,695$ ). Quienes se identificaron como gays presentan un 89,55% (120), lesbianas un 86,78% (197), bisexuales un 91,80% (56) y con otra orientación sexual un 87,50% (7).

Por rango de edad no se observan diferencias estadísticamente significativas entre los distintos grupos ( $X^2_{(3)} = 1,469$ ;  $p = ,689$ ), tal como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 6

*Violencia Total por Rango de Edad*

Rango de Edad	f	%
18-19	30	90,91
20-29	220	89,07
30-45	118	87,41
46-75	12	80,00
Total	380	

**Violencia total de victimización.**

Considerando la violencia total de victimización, que incluye las escalas de violencia física, coacción sexual y agresión psicológica -en adelante violencia física,

violencia sexual y violencia psicológica- se pudo observar que la muestra presenta un total de 83,49% (359) de personas afectadas por esta situación.

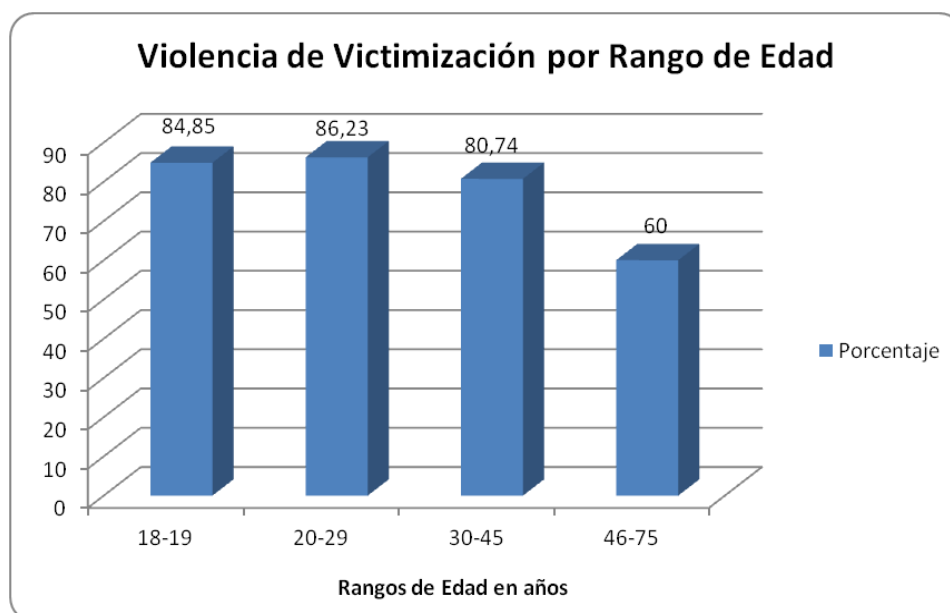
La violencia de victimización más frecuente es la agresión psicológica con un 81,40%, seguida por la violencia física con un 33,26% y la violencia sexual con un 27,67% de los casos estudiados. Estos resultados son detallados más adelante por cada tipo de violencia.

Al evaluar las diferencias por sexo, las mujeres presentan un 82,13% (239) y los hombres un 86,33% (120) de los casos, sin diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(1)}=1,204$ ;  $p=,273$ ) entre ambos sexos.

Con respecto a la violencia de victimización en función de la orientación sexual, se tiene que el 86,57% (116) de los gais han sufrido algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja, fenómeno que se presenta en el 80,18% (182) de las lesbianas, 88,52% (54) de los bisexuales y 87,50% (7) de quienes se identificaron con otra orientación sexual, sin diferencias estadísticamente significativas entre las distintas orientaciones sexuales ( $X^2_{(3)}=3,944$ ;  $p=,268$ ).

En el análisis por rango de edad, se observan diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}=8,138$ ;  $p=,043$ ) entre los distintos grupos etarios, lo que se explica porque, según los hallazgos de la investigación, a mayor edad, menor violencia sufrida en las relaciones de parejas LGB

Figura 1. Violencia de Victimización por Rango de Edad



### **Violencia total de ejecución.**

En cuanto a la violencia ejercida, que incluye las escalas de violencia física, sexual y psicológica, se pudo observar que de la muestra total un 80,70% (347) reconoce haber ejecutado algún tipo de violencia hacia su pareja. La violencia de ejecución más frecuente es la violencia psicológica con un 80%, luego la violencia física con un 27,67% y la violencia sexual con un 18,60% de los casos estudiados.

Al evaluar las diferencias de violencia ejecutada por sexo, se aprecia que estas no son estadísticamente significativas ( $X^2_{(1)}=0,002$ ;  $p.=,965$ ). Así las mujeres presentan esta situación en un 80,76% (235) y los hombres en un 80,58% (112) de los casos.

Si se analiza este fenómeno por orientación sexual, se tiene que del total de la muestra el 80,60% (108) de los gais reportó haber ejercido violencia en sus relaciones de pareja, las



lesbianas lo reconocen en un 80,18% (182) de los casos, los bisexuales en un 81,97% (50) y en quienes se identificaron con otra orientación sexual en un 87,50% (7). No se observan diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}=0,341$ ;  $p.=,952$ ) por este criterio.

Al considerar los rangos de edad, no se observan diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}=1,485$ ;  $p.=,686$ ) en violencia ejercida hacia la pareja, aunque los resultados dan cuenta que a medida que se va avanzando en edad estas conductas disminuyen.

### **Mutualidad en violencia total.**

Con respecto a la mutualidad en violencia de parejas LGB, es decir, si las personas que sufren violencia también la ejercen, los resultados demuestran que de 430 encuestados válidos, 326 personas han ejecutado y vivido conductas violentas en sus relaciones de pareja, que equivale al 75,81%. La mutualidad en violencia más frecuente es en violencia psicológica con un 74,65%, seguida de violencia física con un 21,40% y violencia sexual con un 10,47%.

Al evaluar la mutualidad por sexo, los hombres presentan bidireccionalidad en violencia en un 77,70% (108) y las mujeres en un 74,91% (218) de los casos analizados, sin diferencia estadísticamente significativa ( $X^2_{(1)}=0,398$ ;  $p.=,528$ ).

En la mutualidad por orientación sexual, se puede observar que no existen diferencias significativas en violencia ( $X^2_{(3)}=1,731$ ;  $p.=,630$ ). Quienes se identifican como gays presentan bidireccionalidad en violencia en el 77,61% (104) de los casos, lesbianas en un 73,57% (167), bisexuales en un 78,69% (48) y otra orientación sexual en un 87,50% (7).

Al realizar el análisis por rangos de edad, no se observan diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}=6,772$ ;  $p.=,080$ ) entre los distintos grupos etarios, pero los resultados obtenidos muestran que disminuye a medida que los sujetos alcanzan la madurez.

Tabla 7

*Mutualidad en Violencia Total por Rango de Edad*

Rango de Edad	f	%
18-19	26	78,79
20-29	195	78,95
30-45	97	71,85
46-75	8	53,33
Total	326	

### **Violencia Física en Parejas LGB**

Del total de la muestra válida, el 39,53% (170), reporta haber sufrido o ejercido algún tipo de violencia física en sus relaciones de pareja.

#### **Violencia física de victimización.**

De acuerdo al análisis realizado, 143 personas (33,26%) han sufrido algún tipo de violencia física y 119 personas (27,67%) indican que la han ejercido.

Al realizar un análisis por sexo, es posible establecer que no existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres ( $X^2_{(1)}=0,072$ ;  $p.=,789$ ) en violencia física vivida, así los hombres reportan 32,37% (45) y las mujeres 33,68 % (98) de los casos.

Considerando la orientación sexual de los encuestados, se observa violencia física de victimización en 33, 58% (45) de las personas gays, 35,68% (81) en lesbianas, 22,95% (14) en bisexuales y 37,50% (3) en otra orientación sexual, sin observarse diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}= 3,592, p.=,309$ ) entre los casos encuestados.

De acuerdo al análisis de violencia física vivida por rango de edad de los participantes, se puede observar que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los distintos grupos etarios ( $X^2_{(3)}=0,680; p.=,878$ ).

Tabla 8

*Violencia Física de Victimización por Rango de Edad*

Rango de Edad	f	%
18-19	13	39,39
20-29	82	33,20
30-45	43	31,85
46-75	5	33,33
Total	143	

**Violencia física de ejecución.**

Del total de la muestra 119 personas, que corresponde al 27,67%, reconocen que han ejercido algún tipo de violencia física a sus parejas.

En este tipo de violencia no existen diferencias estadísticamente significativas por sexo ( $X^2_{(1)}=0,012; p.=,914$ ). De las mujeres encuestadas, el 27,84% (81) reconoció haber ejercido conductas físicas violentas hacia su pareja, al igual que el 27,34% (38) de los hombres.

Considerando la orientación sexual de los encuestados, se observa violencia física de ejecución en 28,36% (38) de las personas gays, 29,52% (67) en lesbianas, 18,03% (11) en bisexuales, y 37,50% (3) en personas con otra orientación sexual, sin observarse diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}=3,635$ ;  $p.=,304$ ) entre estos grupos.

De acuerdo al análisis de violencia física ejercida por rango de edad de los participantes, se puede observar que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los distintos grupos etarios ( $X^2_{(3)}=1,950$ ;  $p.=,583$ ), de acuerdo a lo que se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 9

*Violencia Física de Ejecución por Rango de Edad*

Rango de Edad	f	%
18-19	10	30,30
20-29	67	27,13
30-45	40	29,63
46-75	2	13,33
Total	119	

**Mutualidad en violencia física.**

En este tipo de violencia la mutualidad se presenta en 92 encuestados, que corresponde al 21,40% de los casos.

Tabla 10

*Mutualidad en Violencia Física*

Ausencia/Presencia	f	%
No hay Violencia	260	60,47
Violencia Unidireccional	78	18,14
Mutualidad	92	21,40
Total	430	100,00

Respecto a la mutualidad en violencia física por sexo, entre mujeres y hombres no se observan diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(1)}=0,035$ ;  $p.=,852$ ), en tanto los hombres presentan bidireccionalidad en un 20,86% (29) y las mujeres un 21,65% (63) de los casos.

Considerando la orientación sexual de los encuestados, se observa mutualidad en violencia física en el 21,64% (29) de las personas gays, 22,91% (52) en lesbianas, 13,11% (8) en bisexuales y 37,50% (3) en individuos con otras orientaciones sexuales, sin observarse diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(5)}=6,898$ ;  $p.=,330$ ) entre ellos.

De acuerdo al análisis de mutualidad en violencia física por rango de edad de los participantes, no se observan diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}=2,127$ ;  $p.=,547$ ). Para más detalle ver tabla siguiente.

Tabla 11

*Mutualidad en Violencia Física por Rango de Edad*

Rango	Presencia	%
18-19	8	78,79
20-29	54	77,33
30-45	29	71,11
46-75	1	53,33
Total	92	

### Violencia Sexual en Parejas LGB

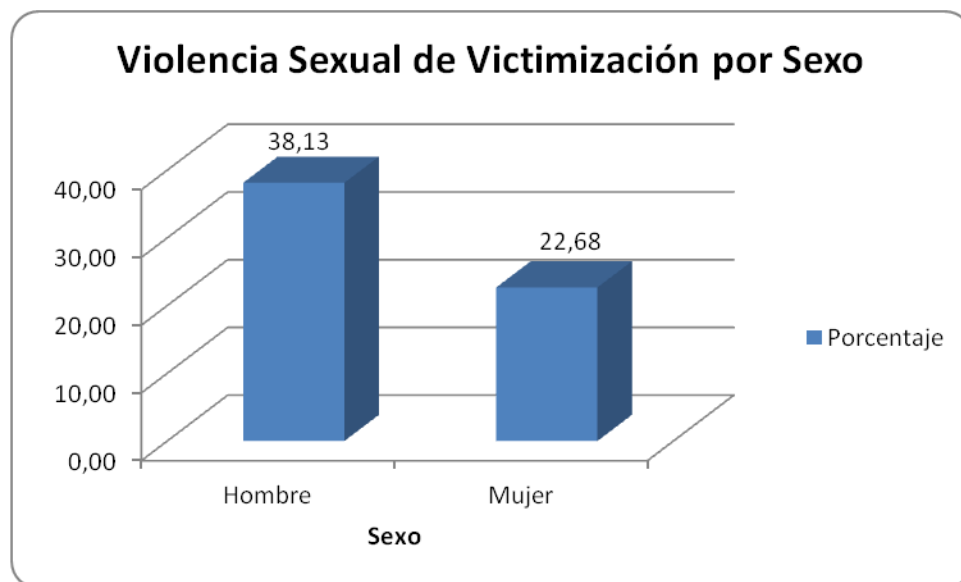
Del total de encuestas válidas, el 35,81% (154) informó haber vivido o ejecutado algún tipo de conducta de violencia sexual en sus relaciones de pareja.

#### Violencia sexual de victimización.

De acuerdo al análisis realizado y considerando los resultados arrojados por las CTS, un 27,67% (119) de la muestra ha sufrido algún tipo de violencia sexual.

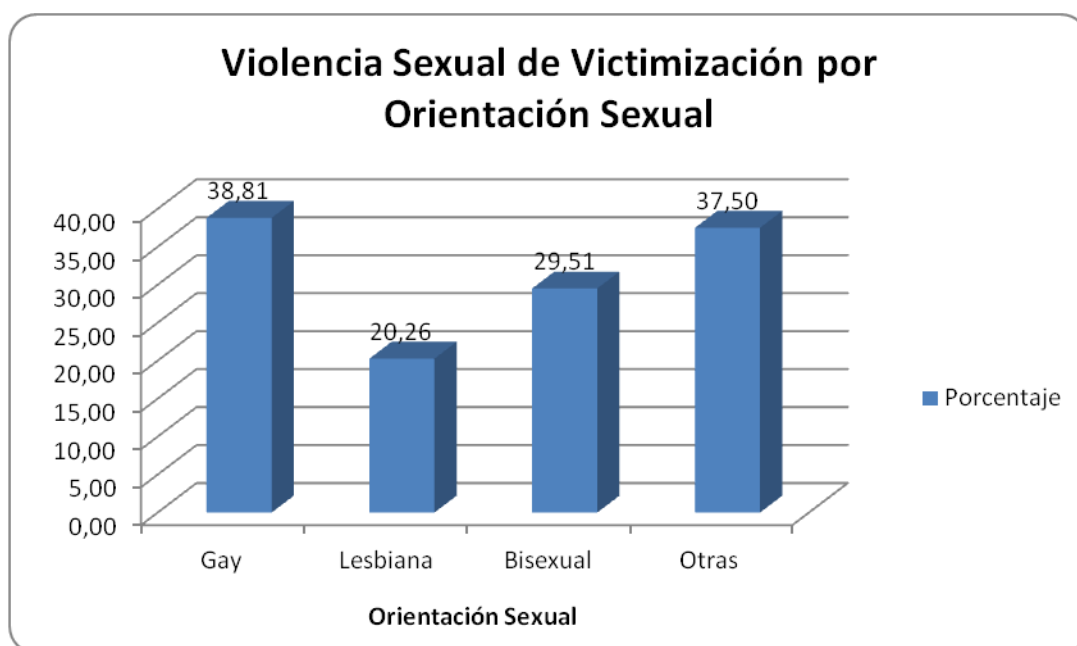
En referencia a la violencia sexual de victimización por sexo, los mayores índices son reportados por hombres con un 38,13 % (53). Las mujeres reportan un 22,68% (66), diferencias que son estadísticamente significativas ( $X^2_{(1)}=11,217; p.=,001$ ).

Figura 2. Violencia Sexual de Victimización por Sexo



Considerando la orientación sexual de los encuestados, se observa violencia sexual en gays en un 38,81% (52), en lesbianas un 20,26% (46), en bisexuales un 29,51% (18) y en otras orientaciones sexuales 37,50% (3), dando cuenta de diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}=15,011$ ;  $p.=,002$ ) entre las diferentes orientaciones sexuales.

Figura 3. Violencia Sexual victimización por Orientación Sexual



De acuerdo al análisis de violencia sexual vivida por rango de edad de los participantes, se observa que no existen diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}=1,690$ ;  $p.=,639$ ) entre los diferentes grupos etarios.

Tabla 12

*Violencia Sexual Victimización por Rango de Edad*

Rango de Edad	f	%
18-19	9	27,27
20-29	71	28,74
30-45	37	27,41
46-75	2	13,33
Total	119	

### **Violencia sexual de ejecución.**

De la muestra, el 18,60% (80) reconocen haber ejercido algún tipo de violencia sexual en sus relaciones de pareja.

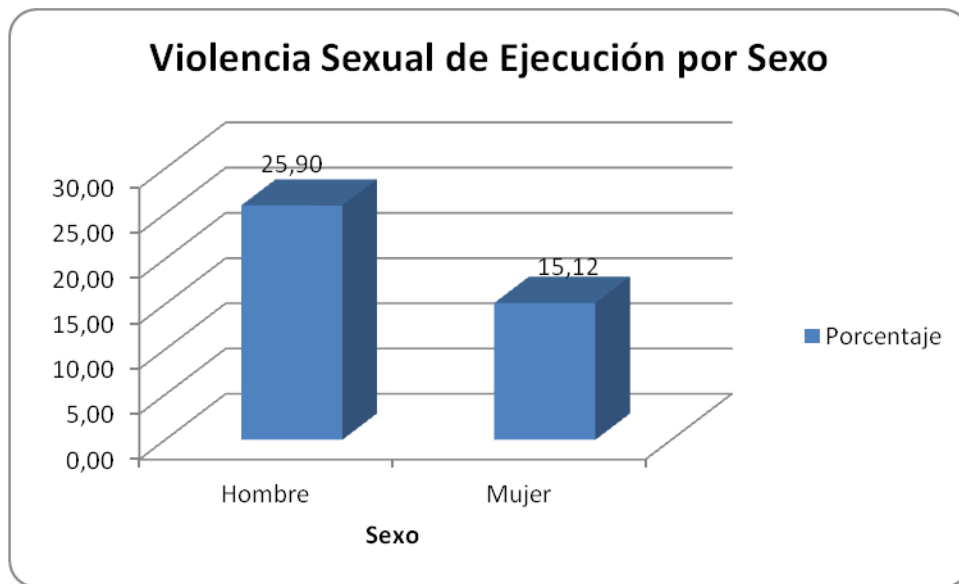
En referencia a la violencia sexual de ejecución por sexo los mayores índices son reportados por hombres con un 25,90% (36). Las mujeres reportan un 15,12% (44).

Evaluando estas diferencias, se observa que son estadísticamente significativas

( $X^2_{(1)}=7,217$ ;  $p.=,007$ ).

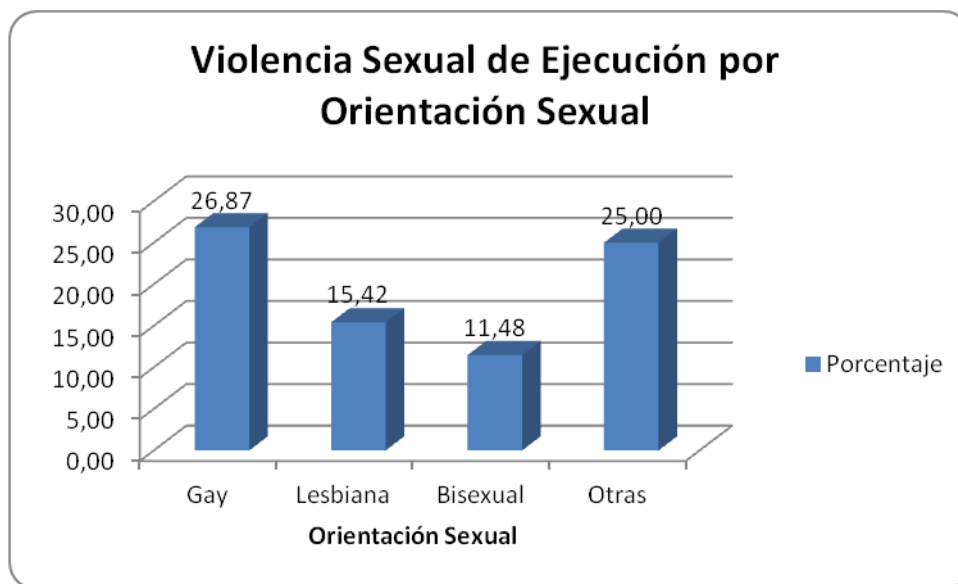
Figura 4. Violencia Sexual de Ejecución por Sexo





Considerando la orientación sexual de los encuestados, se observa violencia sexual de ejecución en parejas gais en un 26,87% (36), en lesbianas un 15,42% (35), en bisexuales un 11,48% (7) y en otra orientación sexual 25,00%.(2). Los datos analizados dan cuenta de diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}=9,824$ ;  $p.=,020$ ).

Figura 13. Violencia Sexual de Ejecución por Orientación Sexual



De acuerdo al análisis de violencia sexual ejercida por rango de edad de los participantes, no se observan diferencias estadísticamente significativas entre los diferentes rangos etarios ( $X^2_{(3)}=3,524$ ;  $p.=,318$ ), esto se grafica detalladamente en la siguiente tabla.

Tabla 13

*Violencia Sexual de Ejecución por Rango de Edad*

Rango de Edad	f	%
18-19	4	12,12
20-29	52	21,05
30-45	23	17,04
46-75	1	6,67
Total	80	

**Mutualidad en violencia sexual.**

En este tipo de violencia la mutualidad se presenta en un 10,47% de los casos.

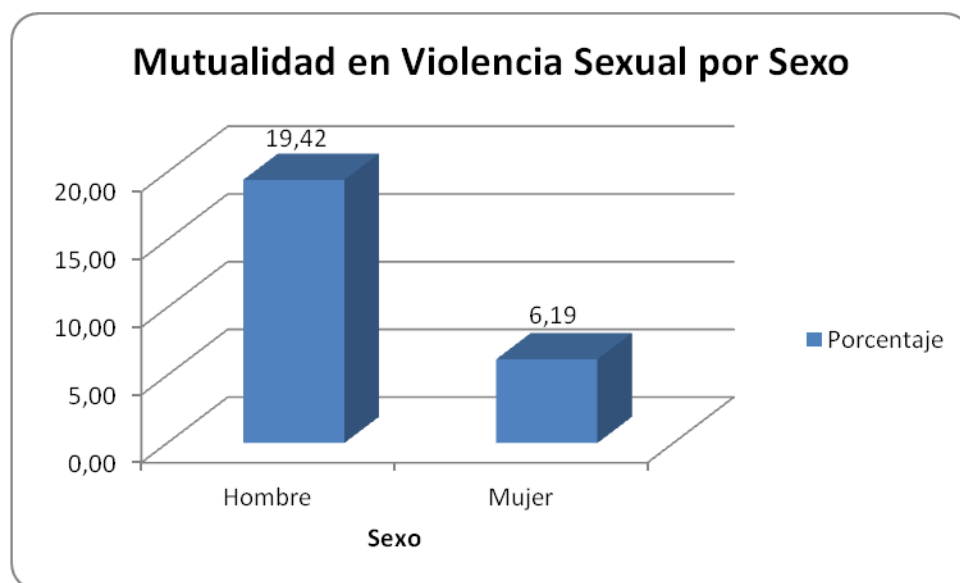
Tabla 14

*Mutualidad en Violencia Sexual*

Ausencia/Presencia	f	%
No hay Violencia	276	64,19
Violencia Unidireccional	109	25,35
Mutualidad	45	10,47
Total	430	100,00

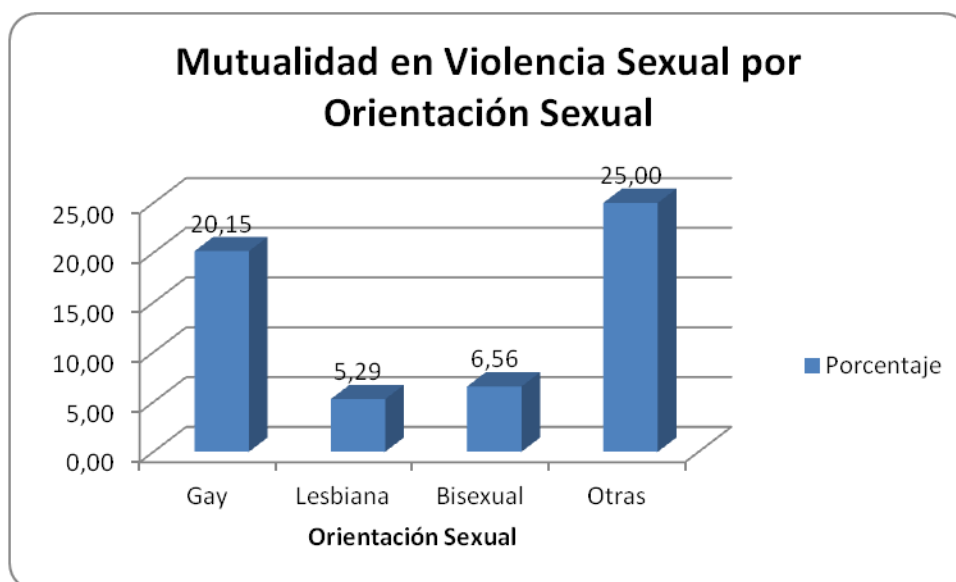
Respecto a la mutualidad en violencia sexual por sexo, esta se presenta en un 10,47% (45) de la muestra total y entre mujeres y hombres se observan diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(1)}=17,596$ ;  $p.=,000$ ), en tanto los hombres presentan bidireccionalidad en un 19,42% (27) y las mujeres en un 6,19% (18) de los casos.

Figura 6. Mutualidad en Violencia Sexual por Sexo



Considerando la orientación sexual de los encuestados, se observa mutualidad en violencia sexual en un 10,47% (45) del total de la muestra. De ellos, un 20,15% (27) en gays, un 5,29% (12) en lesbianas, un 6,56% (4) en bisexuales y un 25,00% (2) en otras orientaciones sexuales. Los datos analizados dan cuenta de diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}=22,707$ ;  $p.=,000$ ) en cuanto a mutualidad en este tipo de violencia para las diferentes orientaciones sexuales.

Figura 7. Mutualidad en Violencia Sexual por Orientación Sexual



Respecto a la mutualidad en violencia sexual por rango de edad, no se observan diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}=2,697$ ;  $p.=,441$ ) entre los distintos grupos etarios.

Tabla 15

### *Mutualidad en Violencia Sexual por Rango de Edad*

Rango de Edad	f	%
18-19	2	6,06
20-29	28	11,34
30-45	15	11,11
46-75	0	0
Total	45	

### **Violencia Psicológica en Parejas LGB**

La violencia psicológica es la que presenta los mayores niveles de prevalencia en parejas LGB. Según los resultados obtenidos, el 86,74% (373) de las personas válidamente encuestadas reportan haber vivido o ejecutado algún tipo de conducta de violencia psicológica en sus relaciones de pareja

#### **Violencia psicológica de victimización.**

De acuerdo al análisis realizado y considerando los resultados arrojados por las CTS-R, 350 personas han sufrido algún tipo de violencia psicológica, lo que equivale al 81,40% de la muestra.

Al realizar un análisis por sexo, se tiene que no existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres ( $X^2_{(1)}=0,574$ ;  $p.=,449$ ) en violencia psicológica vivida, así los hombres reportan 83,45% (116) y las mujeres en un 80,41% (234) de los casos.

Al realizar un análisis por orientación sexual del total de violencia psicológica por victimización se desprende que han sufrido violencia el 83,58% (112) de las personas gays,

el 79,30% (180) de las lesbianas, el 83,61% (51) de bisexuales y el 87,50% (7) de otra orientación. Bajo este criterio no existe diferencia estadísticamente significativa ( $X^2_{(3)}=1,478$ ;  $p=,687$ ) entre las distintas orientaciones sexuales reportadas por los encuestados.

De acuerdo al análisis de violencia psicológica vivida por rango de edad de los participantes, se puede observar que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los distintos grupos etarios ( $X^2_{(3)}=7,253$ ;  $p=,064$ ), de acuerdo a lo que se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 16

*Violencia Psicológica de Victimización por Rango de Edad*

Rango de Edad	f	%
18-19	28	84,85
20-29	208	84,21
30-45	105	77,78
46-75	9	60,00
Total	350	

**Violencia psicológica de ejecución.**

En cuanto a la violencia ejercida, 344 personas, correspondientes al 80%, reconocen que han ejercido algún tipo de violencia psicológica a sus parejas.

En este tipo de violencia no existen diferencias estadísticamente significativas por sexo ( $X^2_{(1)}=0,322$ ;  $p=,571$ ). De las mujeres encuestadas, el 80,76% (235) reconoció haber

ejercido conductas psicológicas violentas hacia su pareja, al igual que el 78,42% (109) de los hombres.

Al realizar un análisis por orientación sexual del total de violencia psicológica de ejecución se desprende que han ejercido violencia el 78,36% (105) de las personas gais, el 80,18% (182) de las lesbiana, el 81,97% (50) de bisexuales, el 87,50% (7) de quienes se identificaron con otras orientaciones. No existen diferencias significativas por este indicador ( $X^2_{(3)}=0,659$ ;  $p.=,883$ )

De acuerdo al analisis por rango de edad de los participantes, no se observan diferencias significativas ( $X^2_{(3)}=1,136$ ;  $p.=,768$ ) en la violencia ejercida entre los distintos rangos etarios.

Tabla 17

*Violencia Psicológica de Ejecución por Rango de Edad*

Rango	f	%
18-19	28	84,85
20-29	199	80,57
30-45	106	78,52
46-75	11	73,33
Total	344	

**Mutualidad en violencia psicológica.**

En este tipo de violencia la mutualidad se presenta en un 74,65% (321) de los casos.

Tabla 18

*Mutualidad en Violencia Psicológica.*

Ausencia/Presencia	f	%
No hay Violencia	57	13,26
Violencia Unidireccional	52	12,09
Mutualidad	321	74,65
Total	430	100,00

Respecto a la mutualidad en violencia psicológica por sexo, entre mujeres y hombres no se observan diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(1)}=0,086$ ;  $p.=,770$ ), en tanto los hombres presentan bidireccionalidad en un 75,54% (105) y las mujeres un 74,23% (216) de los casos.

Considerando la orientación sexual de los encuestados, se observa mutualidad en violencia psicológica en el 75,37% (101) de las personas gais, 73,13% (166) en lesbianas, 77,05% (47) en bisexuales, 87,50% (7) en otras orientaciones, sin observarse diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}=1,199$ ;  $p.=,753$ ) entre las distintas orientaciones sexuales de los casos.

De acuerdo al análisis de mutualidad en violencia psicológica por rango de edad de los participantes, no se observan diferencias estadísticamente significativas ( $X^2_{(3)}=5,730$ ;  $p.=,126$ ). Para más detalle ver tabla siguiente.

Tabla 19

*Mutualidad en Violencia Psicológica por Rango de Edad*

Rango	Presencia	%
18-19	26	78,79
20-29	191	77,33



30-45	96	71,11
46-75	8	53,33
<b>Total</b>	<b>321</b>	

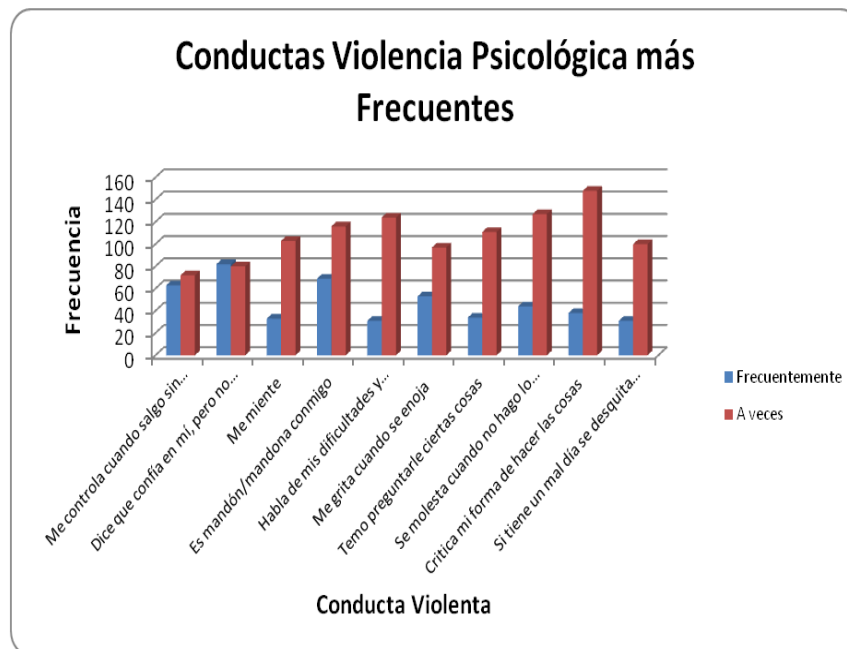
Considerando los resultados arrojados por el Inventario de Violencia Psicológica (IVP), las conductas de violencia psicológicas más comunes entre parejas intrasexo son las que se detallan a continuación:

Tabla 20

*Conductas de Violencia Psicológica más Frecuentes*

<b>Conductas</b>	<b>Frecuentemente</b>		<b>A veces</b>	
	<b>f</b>	<b>%</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Me controla cuando salgo sin él/ella	63	14,65	72	16,74
Dice que confía en mí, pero no en los demás	82	19,07	80	18,6
Me miente	33	7,67	103	23,95
Es mandón/mandona conmigo	69	16,05	116	26,98
Habla de mis dificultades y defectos	31	7,21	124	28,84
Me grita cuando se enoja	53	12,32	97	22,56
Temo preguntarle ciertas cosas	34	7,91	111	25,81
Se molesta cuando no hago lo que dice	44	10,23	127	29,53
Critica mi forma de hacer las cosas	38	8,83	148	34,42
Si tiene un mal día se desquita conmigo	31	7,21	100	23,26

Figura 8. Conductas Violencia Psicológica más Frecuentes



## Otros Resultados

Se agregó una sección de Otros Antecedentes en el cuestionario con el objetivo de conocer la percepción de las personas sobre las situaciones referidas en las preguntas del formulario, como por ejemplo si consideran que estas conductas son violencia o no, o si contaron a alguien sobre los episodios de violencia, entre otras. Se incluyeron adicionalmente algunas interrogantes que pudieran informar sobre algunos factores que podrían haber incidido en el comportamiento violento, como consumo de drogas o alcohol, violencia intrafamiliar, etc.

El 76,74% del total de las encuestas válidas consideran que las conductas presentadas en el cuestionario son manifestaciones de violencia; el 63,02% considera que son anormales y no deberían ocurrir; el 7,4% señala haber recibido siempre golpes o agresiones de parte de sus padres/cuidadores en la niñez y el 46,98% algunas veces; el

75,35% señala nunca haber visto u oído a su padre golpear a su madre y el 84,19% nunca haber vivido la situación de la madre golpeando al padre; el 46,28% señala no haber vivido situaciones de violencia, sin embargo, según los resultados el 88,37% de la muestra total ha vivido situaciones de violencia, ya sea como víctima o victimario. De las personas que contestaron el cuestionario, 21,63% ha recurrido a sus amigos cercanos y 21,63% no ha contado sobre la situación. Sobre el consumo de sustancias como factor sobre las conductas de violencia, el 40,70% señala no haber estado bajo el efecto de alguna sustancia y el 39,31% reporta que su pareja no estaba bajo la influencia de sustancia alguna. Para mayor detalle ver tabla siguiente.

Tabla 21

*Otros Resultados*

Variables	f	%
¿Consideras que algunas de las preguntas que respondiste son manifestaciones de violencia?		
Si	330	76,74
No	100	23,26
En relación a estas conductas ¿Te parece que son?		
Normales	47	10,93
Anormales y no deberían ocurrir	271	63,02
Anormales pero ocurren de todas formas	112	26,05
¿Cuándo se iniciaron estas conductas?		
No he vivido estas situaciones	199	46,28
Los primeros 3 meses	40	9,30
Entre los 3 y 6 meses	49	11,40
Entre los 6 meses y año	42	9,77
Después del primer año	100	23,26
Si estas situaciones sucedieron ¿Tú estabas bajo la influencia de?		

No he vivido estas situaciones	199	46,28
Nada	175	40,70
Alcohol	23	5,35
Drogas	1	0,23
Otro	1	0,23
Alcohol, Drogas	4	0,93
Alcohol, Otro	1	0,23
Nada, Alcohol	19	4,42
Nada, Alcohol, Drogas	4	0,93
Nada, Alcohol, No he vivido estas situaciones	1	0,23
Nada, Drogas	1	0,23
Nada, Otro	1	0,23
<hr/>		
Si estas situaciones sucedieron ¿Tú pareja estaba bajo la influencia de?		
No he vivido estas situaciones	197	45,81
Nada	169	39,30
Alcohol	24	5,58
Drogas	3	0,70
Alcohol, Drogas	7	1,63
Alcohol, Otro	2	0,47
Nada, Alcohol	15	3,49
Nada, Alcohol, Drogas	8	1,86
Nada, Drogas	2	0,47
Nada, Otro	1	0,23
Nada, Alcohol, Otro	1	0,23
Alcohol, No he vivido estas situaciones	1	0,23
<hr/>		
Si estas situaciones sucedieron ¿Le contaste a alguien de esta situación?		
No he vivido estas situaciones	199	46,28
NO	93	21,63
Familia	8	1,86
Amigos Cercanos	93	21,63
Carabineros, PDI	1	0,23
Centro de Salud Mental Psicólogo, Psiquiatra, Asistente Social	1	0,23
Amigos cercanos, Centro de Salud Mental Psicólogo, Psiquiatra, Asistente Social	7	1,63
Familia, Amigos cercanos	16	3,72

Familia, Amigos cercanos, Centro de Salud Mental Psicólogo, Psiquiatra, Asistente Social	3	0,70
Familia, Amigos cercanos, Centro de Salud Mental Psicólogo, Psiquiatra, Asistente Social	1	0,23
Amigos cercanos, No he vivido estas situaciones	2	0,47
Familia, Amigos cercanos, Carabineros, PDI, No he vivido estas situaciones	1	0,23
Familia, Amigos cercanos, No he vivido estas situaciones	1	0,23
No, Amigos cercanos	4	0,93
<hr/>		
Cuando niña(o) ¿Viste o escuchaste a tu padre golpear a tu madre?		
Nunca	324	75,35
Algunas Veces	78	18,14
Siempre	28	6,51
<hr/>		
Cuando niña(o) ¿Viste o escuchaste a tu madre golpear a tu padre?		
Nunca	362	84,19
Algunas Veces	62	14,42
Siempre	6	1,40
<hr/>		
Cuando niña(o) ¿Viste o escuchaste a tu padre insultar a tu madre?		
Nunca	206	47,91
Algunas Veces	164	38,14
Siempre	60	13,95
<hr/>		
Cuando niña(o) ¿Viste o escuchaste a tu madre insultar a tu padre?		
Nunca	223	51,86
Algunas Veces	163	37,91
Siempre	44	10,23
<hr/>		
Cuando niña(o) ¿Tus padres/cuidadores te golpearon o agredieron de alguna forma?		
Nunca	196	45,58
Algunas Veces	202	46,98
Siempre	32	7,44

## Discusión

Los resultados del estudio muestran altos índices de violencia en parejas LGB en Chile concordando con otros estudios internacionales y nacionales (Murray et al. 2006-

2007; Saldivia et al. 2017; Gómez, et al. 2017; Díaz & Núñez, 2015; Suarez et al. 2018). La violencia con mayor presencia es la psicológica con un 86,74 por ciento, seguida de la física con un 39,53 por ciento y la sexual con un 35,81 ciento. Con esto se confirma la primera hipótesis de este estudio que plantea que en las parejas LGB existe una alta prevalencia de violencia, con predominancia de la violencia psicológica.

Estos hallazgos vendrían a desmitificar la creencia de que en parejas del mismo sexo no existe violencia porque sus integrantes estarían en igualdad de condiciones, sin embargo, es necesario comprender que la asimetría de poder no solo se produce por la desigualdad de roles, sino que en estas diadas existen factores distintivos propios que contribuyen a que uno de los miembros se sitúe en una posición de jerarquía ante el otro, dando lugar a un rol de dominación y otro de sumisión. Estas manifestaciones también se podrían explicar desde la duplicidad de roles, al ser individuos del mismo sexo han internalizado normas sociales y comportamientos similares que pueden dar lugar a conflictos mal resueltos, especialmente en una sociedad que valida y normaliza la violencia como forma de comunicarse y de resolver los problemas (Reina, 2010; del Barco, 2017; Oliffe et al. 2014; Rey, Ronzón & Mendoza, 2014; López & Ayala, 2011). Las razones que podrían estar a la base de estos resultados serían muy similares a las que explican la violencia en parejas heterosexuales, como los mitos sobre el amor romántico (Gómez et al. 2017; Pérez, 2016; FELGTB, 2011), los mandatos heteronormativos que las personas internalizan al ser criados en un modelo binario (Toro-Alfonso, 2012; Pérez, 2016; García, 2017). Además, de otros factores que son propios de las parejas homosexuales como la homofobia internalizada (Reina, 2010; García, 2017; Murray et al. 2006-2007; del Barco,

2017; Suarez et al. 2018; Stiles-Shields & Carroll, 2015; Balsam & Szymanski, 2005), miedo a sufrir represalias por parte del agresor, como el outing (Gómez et al. 2017; Rodríguez et al. 2017; Murray et al. 2006-2007; Brown, 2008 citado en Lagar 2017; Jara, 2016), entre otros elementos que contribuyen a generar dependencia. La evidencia encontrada permite sostener que la violencia en la pareja no depende del sexo o de la orientación sexual, sino de aspectos individuales y sociales de cada miembro de la pareja, donde uno busca controlar y mantener el poder sobre el otro.

En esta investigación se distinguió entre violencia de victimización y violencia de ejecución. A nivel de totales, los resultados reportan diferencias significativas en la violencia de victimización por rangos de edad. Las personas entre 20 y 29 años tienen una mayor percepción de sufrir violencia que los otros grupos. La edad es una variable demográfica ampliamente asociada a la violencia íntima (Greenwood et al. 2002 citado en Murray et al. 2006-2007). Algunos autores señalan que las parejas jóvenes tienen menos habilidades para resolver conflictos por la etapa del ciclo vital en la que se encuentran o bien porque los individuos están aún en proceso de aceptar su orientación sexual y luchan contra el heterosexismo imperante y su propia homofobia internalizada, albergando sentimientos y emociones contradictorias que pueden ser proyectadas negativamente hacia la pareja (Ortega, 2014; Saldivia et al. 2017; Suarez et al. 2018). Estas diferencias no se presentaron a nivel de violencia ejecutada, mutualidad o por tipo de violencia, pero se pudo detectar una asociación negativa, ya que su prevalencia va disminuyendo a medida que se avanza en edad, lo que coincide con los hallazgos de Suarez et al. (2018), pero no es posible sacar inferencias concluyentes dado que gran parte de los estudios revisados no

incluyeron la edad como criterio de análisis, por tanto, no existen datos suficientes para hacer una comparación.

Las parejas intrasexo viven una alta mutualidad en violencia, sin diferencias significativas por sexo u orientación sexual, lo que coincide con otros estudios (del Barco, 2017; García, 2017; Gómez et al. 2017; Matte & Lafontaine, 2011; Hurtado, 2017) que señalan que quienes sufren violencia también la ejercen, lo que podría atribuirse a que los individuos psicológicamente violentos pueden influir en que sus parejas se comporten de igual manera, dando lugar a dinámicas relacionales violentas (Matte & Lafontaine, 2011; Gómez et. al, 2017; Santos & Martins, 2017). Estos hallazgos vienen a confirmar la tercera hipótesis de este estudio, en relación con que se encontraron altos índices de bidireccionalidad en violencia en las parejas LGB. Estos indicadores dan cuenta que muchas parejas intrasexo utilizan la violencia como forma de comunicarse y resolver sus conflictos, normalizando estas actitudes y perpetuándolas en el tiempo. De ahí la importancia de visibilizar estos resultados para que se tome consciencia de la necesidad de que esta situación sea considerada como un problema de salud pública y se tomen las medidas para proteger y ayudar a quienes viven esta situación, considerando que, los costos personales y sociales son tan importantes como los que afectan a las parejas heterosexuales.

Haciendo un desglose por tipos de violencia, se encontró que en violencia física no existen diferencias significativas por sexo, orientación sexual o rango de edad, en ninguno de los ítems analizados. Esta simetría en los resultados podría explicarse porque el miembro agredido no se identifica como víctima, sino que tiene la creencia que, al defenderse,



también se transforma en agresor (Saldivia et al. 2017; García, 2017; Richards et al., 2003). Con esto se rechaza la segunda hipótesis de que los hombres serían más violentos a nivel físico y las mujeres a nivel psicológico, ya que, no se encontraron diferencias significativas en estos tipos de violencia por sexo ni orientación sexual. Sin embargo, estos resultados llaman la atención, debido a que se esperaba encontrar mayor mutualidad en las parejas masculinas que en las femeninas, principalmente porque a nivel cultural y social la violencia física está implícitamente asociada a los hombres y la psicológica a las mujeres.

En relación con la violencia sexual, los hombres presentan mayores niveles en violencia ejercida, sufrida y mutualidad, con diferencias significativas importantes en relación a las mujeres. Con respecto a este tipo de violencia se encontró información disímil en los estudios revisados, donde algunos sugieren que está más presente en hombres (del Barco, 2017; Fileborn, 2012; Rey, Ronzón et al. & Mendoza, 2014) y otros señalan que las mujeres, y por consiguiente las lesbianas, presentan mayores índices de violencia sexual en sus relaciones íntimas (Saldivia et al. 2017; Gómez et al. 2017; Mason, 1993 citado en Fileborn, 2012). Esta variabilidad de resultados en los estudios revisados estaría explicada por las diferencias metodológicas y de definiciones sobre violencia sexual por lo que sería conveniente hacer investigaciones más profundas que ayuden a caracterizar específicamente este tipo de violencia, debido a las graves consecuencias físicas, sociales, conductuales y psicológicas de las víctimas, que incluso ponen en riesgo su vida por la posibilidad de contraer ITS o VIH, o bien debido al trauma que estas agresiones pueden generar como Trastorno de Estrés Postraumático, ansiedad, depresión, o incluso suicidio (OMS, 2013; Eby et al. 1995 citado en Amor et al. 2006). Estos hallazgos dan cuenta que

en violencia sexual lo que importa es el sexo y no la orientación sexual, ya que da lo mismo que el macho abusador sea homosexual o heterosexual. Esto es el reflejo de una conducta heteronormativa, que normaliza y legitima que los hombres sean más agresivos sexualmente y pueden forzar a sus parejas u otras personas a acceder a sus requerimientos sin importar la voluntad del otro. Esto también tiene como consecuencia que sean más víctimas, ya que al ser relaciones gays ambos han internalizado patrones de género masculinos. El 20% de mutualidad refleja la importancia de visibilizar estos resultados para trabajar en la prevención de estas conductas dado que esto es lo que explica los resultados de las encuestas de las personas que han sido abusadas y violentadas en un contexto de no pareja.

En las parejas LGB la violencia más frecuente es la psicológica, lo que corrobora la hipótesis de este estudio y es consecuente con otras investigaciones nacionales e internacionales (Saldivia, et al. 2017; FELGTB, 2011; Gómez et al. 2017; ALDARTE, 2010; Matte & Lafontaine, 2011; Hurtado, 2017; Ortega, 2014). Este tipo de violencia sería la primera estrategia que utilizan los agresores para disminuir a sus víctimas, tanto emocional como psicológicamente, ya sea aislándola o disminuyendo su autoestima para someterla y lograr el control sobre ella (Reina, 2010; Wallace, 2005 citado en Murray et al. 2006-2007, Flores et al. 2017). Los efectos de la violencia psicológica pueden ser tan traumáticos y devastadores para la víctima como los derivados de la violencia física, e incluso puede ser un predictor de agresiones físicas, tal como lo señalan estudios que correlacionaron ambos tipos de violencia (Matte & Lafontaine, 2011; del Barco, 2017).

En violencia psicológica no se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres, tampoco por orientación sexual, lo que discrepa con algunos autores que señalan que serían los gays quienes viven mayor violencia psicológica (del Barco, 2017; Gómez et al. 2017), versus otros que señalan que las mujeres son las que presentan mayor prevalencia (Hurtado, 2017; FELGTB, 2011; Jara, 2016; López & Ayala, 2011). En este estudio se esperaba encontrar mayor prevalencia de este tipo de violencia en las parejas de mujeres, pero los resultados dejan en evidencia que independiente del sexo u orientación sexual, las personas normalizan estas conductas y no las reconocen como violencia y algunas incluso son percibidas como demostraciones de afecto por parte de la pareja, lo que se refleja en los altos índices encontrados, situación que resulta preocupante si se considera que estas agresiones pueden ser la antesala para otros tipos de violencia.

En consideración al IVP, al comparar los resultados obtenidos con el estudio en mujeres heterosexuales de Flores et al. (2017) se encontraron similitudes entre las diez conductas de violencia psicológica más frecuentes, coincidiendo en cinco de ellas: “Dice que confía en mí, pero no en los demás”, “Me controla cuando salgo sin él/ella”, “Me grita cuando se enoja”, “Me miente” y “Es mandón/mandona conmigo”. Estos comportamientos estarían relacionados con conductas de control y dominación sobre la pareja (Rey-Anacona, 2009; Flores et al. 2017). De acuerdo con estos hallazgos serían transversales a todas las relaciones íntimas, ya que se presentan tanto en parejas heterosexuales como homosexuales. Una diferencia importante entre ambos estudios se relaciona con el aspecto económico, ya que en las mujeres heterosexuales se encontró una alta prevalencia de este tipo de maltrato, en contraste con las personas homosexuales, donde estas conductas

tuvieron una baja puntuación, por lo que se infiere que se relacionan principalmente con violencia de género. Llama la atención la alta frecuencia de la conducta “Me grita cuando se enoja”, situación que coincide con el estudio de Díaz & Núñez (2015) que mostró una prevalencia mayor al 50 por ciento, lo que lleva de manera inmediata a relacionarla con los resultados encontrados en las preguntas que indagan sobre presencia de violencia intrafamiliar durante la infancia. Los niños/as que son testigos o víctimas de violencia en su familia de origen, presentarían mayor prevalencia de conductas agresivas y antisociales; o de miedo e introversión, que aquellos niños que no han experimentado este tipo de situaciones (Hernández & Limiñana, 2005).

Preocupa que a pesar del alto porcentaje de personas que según los resultados viven y/o ejecutan conductas violentas en su relación de pareja, alrededor del 25% no reconoce estas acciones como tal, ya sea de manera directa contestando “no” a la pregunta “consideras estas conductas como violencia” o bien de manera indirecta respondiendo “yo no he vivido este tipo de situaciones” en otras preguntas del cuestionario, lo que puede deberse a varios factores, entre ellos la normalización de la violencia como forma de relacionarse (Contreras & Gómez, 2017; Reina, 2010; Oliffe et al. 2014; Pérez 2016), ya que alrededor de un 10% contestó que estas conductas eran normales; por temor a represalias por parte de la pareja (Gómez et al. 2017; Rodríguez et al. 2017) o porque no tienen consciencia de que son víctimas o se avergüenzan de serlo (del Barco, 2017; Ferrera, 2017; García, 2017; Murray et al. 2006-2007; Díaz & Núñez, 2015; Toro, 2005 citado en Pérez, 2016).

Otro aspecto que puede influir en esta no aceptación, es el aprendizaje de conductas violentas en la familia de origen, ya que alrededor de un 80 por ciento de los encuestados que dieron positivo en violencia, tiene antecedentes de violencia intrafamiliar, esto concuerda con el Manifiesto de Sevilla de la UNESCO donde se señala que los comportamientos violentos son el resultado de aprendizajes condicionados por el entorno social, siendo la familia uno de los lugares principales donde se aprenden estas conductas, así el entorno psicosocial podría ser un factor predictor para la violencia posterior, puesto que quienes sufren abusos en su niñez, podrían convertirse en agresores o víctimas en el futuro (Balsamy & Szymansky, 2005 citado en Barrientos et al. 2016; Matte & Fontaine, 2011; Hernández & Limiñana, 2005). Entonces, considerando solo este aspecto es fundamental que se visibilice la violencia en parejas LGB, para ayudar a que las personas rompan estos patrones de relación disfuncionales y evitar que estas conductas se normalicen y repitan en las generaciones siguientes.

Según los resultados, la mayoría de las personas que sufren violencia no cuentan sobre su situación. Cuando deciden contarlo, un porcentaje importante tiene como primera opción la red de amigos. Un número muy bajo recurre a la familia, lo que podría estar motivado porque muchas veces sus seres queridos desconocen su orientación sexual o la rechazan. Además, puede existir el temor de ser víctimas de una doble discriminación, por el hecho de ser homosexual y, además, ser víctima de violencia. Menos del uno por ciento, acude a instituciones como centros de salud o carabineros, estos datos coinciden con otros estudios que señalan que las personas que sufren violencia confían y prefieren a las redes informales y personales por sobre las fuerzas del orden, dado que las entidades que trabajan

en violencia intrafamiliar están orientadas a parejas heterosexuales no contando con protocolos y procedimientos para ayudar a las parejas LGB (Pérez, 2016; Barrientos et al. 2016; Reina, 2010; Fileborn, 2012; Carratalá, 2016; FELGTB, 2011; Murray et al. 2006-2007; Jara, 2016; Díaz & Núñez, 2015; Brown & Herman, 2015; Edwards, Sylaska & Neal, 2015), junto con la percepción negativa hacia el sistema debido a la homofobia generalizada que existe (Barrientos et al. 2016; Pérez, 2016; Ferrera, 2017; Fileborn, 2012) lo que puede provocar la revictimización, contribuyendo así, a la invisibilización de la violencia en parejas intrasexo.

Los mayores índices de violencia, ejecutada y vivida, se registraron en parejas que llevan más de dos años de relación, lo que podría explicarse por el ciclo de la violencia y por la teoría de la escalada de la violencia, donde al inicio las fases se suceden más lentamente y los períodos de luna de miel son más largos, pero a medida que la relación avanza, los episodios de violencia aumentan en intensidad y frecuencia, por lo tanto, la etapa de luna de miel es cada vez más breve, pudiendo incluso nunca llegar a presentarse. En este proceso la víctima pierde su capacidad de reacción, dando lugar a la cronificación del fenómeno (Richards, et al. 2003; FELGTB, 2011; del Barco, 2017; Ferrera, 2017; Pérez, 2016).

Dado que este es el primer estudio realizado con esta metodología, se detectaron ciertas limitaciones que surgen principalmente por el acceso a la muestra, ya que la recolección de datos se hizo vía internet, lo que tiene una gran ventaja debido a que facilita el acceso y promueve la honestidad por el aseguramiento del anonimato, pero que al mismo tiempo sesga hacia un público que está permanentemente conectado. Esto nos permitiría

comprender la concentración de participantes entre los 20 y 29 años, con muy pocas personas sobre 45 años. Sería importante que futuros estudios que investiguen este mismo fenómeno contemplen otras formas de contacto de reclutamiento de participantes que permitan incluir a personas mayores de 45 años.

Otra limitante, es que al no existir más estudios en Chile que hayan utilizado la CTS, tanto en población heterosexual como homosexual, no es posible contrastar directamente los resultados obtenidos con otras investigaciones, por lo tanto, no se puede confirmar si hay mayor prevalencia de violencia en una población u otra.

Por otra parte las comparaciones están restringidas por el uso de distintos instrumentos, por las metodologías utilizadas y la forma de abordar el objeto de estudio, en las distintas investigaciones revisadas, ya que no todas definen de la misma manera la homosexualidad o porque algunos utilizan indistintamente sexo u orientación sexual.

La violencia LGB en Chile es un fenómeno sobre el cual falta mucho por conocer existiendo en torno a él información muy variada e incluso contradictoria. Este estudio ha permitido caracterizar algunos aspectos de esta problemática, pero es preciso hacer más investigaciones que permitan obtener nueva información con el fin de orientar intervenciones psicosociales, definir políticas públicas y legales hacia este público objetivo.

Sería importante que futuras investigaciones contemplen otras formas de reclutamiento de participantes que permitan ampliar la muestra a personas de mayor edad o que no tengan acceso a redes sociales, ya que una de las principales limitaciones encontradas está dada por el sesgo por rango de edad, presumiblemente debido a la modalidad de recolección de los datos.

Considerando los resultados obtenidos, que presentan altos índices de violencia en parejas LGB, sería conveniente replicar este estudio en población heterosexual, para saber si efectivamente hay o no más violencia que en las parejas homosexuales. En cuanto a las similitudes encontradas con el IVP entre mujeres heterosexuales y personas LGB, se sugiere aplicar este cuestionario de manera independiente a estos últimos para evaluar si se confirman estos resultados.

Con respecto a los hallazgos que correlacionan violencia en la pareja y violencia intrafamiliar en la infancia se hace necesario realizar estudios más rigurosos que permitan medir trauma para conocer cómo este se asocia con el ejercicio de la violencia en la edad adulta.

En consideración a la baja cantidad de personas que concurren a instancias formales para informar sobre las situaciones de abuso, es necesario hacer investigaciones más profundas sobre la percepción que tienen las personas LGB sobre el sistema, de forma tal de contar con información que permita incorporar protocolos de atención orientados a esta población y capacitar personal de los servicios públicos que tienen la obligación de ayudar a estas personas.

Como conclusión final, este estudio da cuenta de la alta prevalencia de violencia física, psicológica y sexual en parejas de gays, lesbianas y bisexuales en Chile, con un importante porcentaje de personas que no reconoce que estas conductas son violencia y un porcentaje menor, pero no despreciable, que derechamente considera que son normales. Este no reconocimiento resulta preocupante por las implicancias en términos clínicos, de calidad de vida y salud mental que estas cifras tienen para quienes viven violencia en sus



relaciones íntimas. De ahí la importancia de visibilizar el fenómeno porque “mientras que esté invisibilizada, la persona que agrede tendrá poder sobre la víctima y se sentirá protegida por el silencio tras dicha violencia, no explicitada o mostrada” (Reina, 2010, p. 36).

En temas de violencia en pareja es importante dejar de entender este fenómeno solo en el contexto binario hombre-mujer, ampliando la mirada hacia las parejas homosexuales, que sufren y viven las mismas consecuencias que las heterosexuales, con daños similares o mayores, dado que sufren una doble victimización debido a la discriminación y exclusión social y cultural que aún persiste en una sociedad, que a pesar de los avances que se han logrado, todavía las ve fuera de la norma.

### Referencias Bibliográficas

- Amor, P., Bohorquez, I. & Echeburúa, E. (2006). ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora?. *Acción Psicológica*, 4(2). 129-154. Recuperado el 20 de marzo de 2018:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758006>
- Ard, K. & Makadon, H. (2011). Addressing Intimate Partner Violence in Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Patients. *J Gen Intern Me*, 26 (8), 930-933. Recuperado el 20 de marzo de 2018:  
<https://doi.org/10.1007/s11606-011-1697-6>
- Balsam, K. F., & Szymanski, D. M. (2005). Relationship quality and domestic violence in women's same-sex relationships: The role of minority stress. *Psychology of Women Quarterly*, 29, 258-269. Recuperado el 21 de abril de 2018:  
<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.888.3352&rep=rep1&type=pdf>
- Barría, J. (2014). Escala de Tácticas de Conflicto (CTS-2) (Conflict Tactics Scales) en una muestra chilena de Hombres Maltratadores: su validez y confiabilidad. Recuperado el 16 de marzo de 2018:  
[https://www.researchgate.net/publication/268150400\\_Escala\\_de\\_Tacticas\\_de\\_Conflicto\\_CTS-2\\_Conflict\\_Tactics\\_Scales\\_en\\_una\\_muestra\\_chilena\\_de\\_Hombres\\_Maltratadores\\_su\\_validez\\_y\\_confiabilidad\\_Conflict\\_Tactics\\_Scale\\_CTS-2\\_in\\_a\\_sample\\_of\\_Chilean\\_Men\\_Battered](https://www.researchgate.net/publication/268150400_Escala_de_Tacticas_de_Conflicto_CTS-2_Conflict_Tactics_Scales_en_una_muestra_chilena_de_Hombres_Maltratadores_su_validez_y_confiabilidad_Conflict_Tactics_Scale_CTS-2_in_a_sample_of_Chilean_Men_Battered)

- Barrientos, J., Rodríguez-Carballeira, A., Escartín, J. & Longares, L. (2016). Violencia en parejas del mismo sexo: revisión y perspectivas actuales. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XXV (3), 289-298. Recuperado el 05 de abril de 2018: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281948416008>
- Brown, T. & Herman, J. (2015). Intimate Partner Violence and Sexual Abuse Among LGBT People: A Review of Existing Research. Recuperado el 21 de abril 2018: <https://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/Intimate-Partner-Violence-and-Sexual-Abuse-among-LGBT-People.pdf>
- Cámara de diputados de Chile. (2015). *Evaluación de la Ley 20.066 Violencia intrafamiliar*, 9-107. Recuperado el 31 de marzo de 2018: [http://www.evaluaciondelaley.cl/foro\\_ciudadano/site/artic/20121211/asocfile/20121211164002/informe\\_evaluacion\\_ley\\_n\\_20\\_066.pdf](http://www.evaluaciondelaley.cl/foro_ciudadano/site/artic/20121211/asocfile/20121211164002/informe_evaluacion_ley_n_20_066.pdf)
- Canepa, C. & Jabbaz, V. (2016). Análisis Crítico de la ley 20.830, que crea el Acuerdo de Unión Civil (Tesis Licenciatura). Universidad de Chile. Santiago. Chile. Recuperado el 15 de abril de 2018: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/142723/An%C3%A1lisis-cr%C3%ADtico-de-la-Ley-20.830-que-crea-el-acuerdo-de-uni%C3%B3n-civil.pdf?sequence=1>
- Carratalá, A. (2016). La información en prensa española sobre casos de violencia en parejas de mismo sexo. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, 40-65. Recuperado el 13 de junio de 2018: <http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1083/03es.html>

Centro de Estudios de Opinión Ciudadana [CEOC] (2008), *Violencia en el pololeo en Adolescentes Santiaguinos*. Universidad de Talca. 1-30. Recuperado el 05 de abril de 2018: <https://violenciaenelpololeoblog.files.wordpress.com/2016/07/violencia-pololeo-1.pdf>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (2012). *Orientación Sexual, Identidad de Género y Expresión de Género: Algunos términos y estándares relevantes*. Recuperado el 31 de marzo de 2018, de Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.  
<https://www.oas.org/es/cidh/lgtbi/docs/CIDH.%20Estudio%20sobre%20OS,%20IG%20y%20EG.%20T%C3%A9rminos%20y%20est%C3%A1ndares.doc>

Contreras, E. & Gómez, A. (2017). *Violencia intrafamiliar en la población gay, lesbianas, bisexuales, transexuales, intersexual (GLBTI)*. Recuperado el 31 de marzo de 2018: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/3634/1/VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%20EN%20LA%20POBLACION%20GLBTI%20%20CONTRERAS%20PRADO-GOMEZ%20CASTRO.pdf>

Dalia Research (2016). *Counting the LGTB population: 6% of europeans identify as LGTB*. Recuperado el 14 de abril de 2018: <https://daliaresearch.com/counting-the-lgbt-population-6-of-europeans-identify-as-lgbt/>

del Barco, B. (2017). *Estilos de comunicación y violencia íntima en las relaciones de pareja heterosexuales y homosexuales*. Recuperado el 28 de marzo de 2018:

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/23194/TFM000701.pdf?sequence=1>

Díaz, J. & Núñez, J. (2015). Violencia al interior de parejas de la diversidad sexual (LGBTI). *Liminales. Escritos sobre psicología y sociedad*, 1(7), 43-63. Recuperado el 27 de marzo de 2018:

<http://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/liminales/article/view/169>

Edwards, K., Sylaska, K., & Neal, A. (2015). Intimate Partner Violence Among Sexual Minority Populations: A Critical Review of the Literature and Agenda for Future Research. *Psychology of Violence*, 5, 112-121.

Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales [FELGTB]. (2011).

*Informe sobre la situación de la violencia entre parejas del mismo sexo.*

Recuperado el 27 de marzo de 2018:

<https://www.google.cl/search?q=informe+sobre+la+situacion+de+violencia+entre+parejas+del+mismo+sexo+2011&oq=informe+sobre+la+situacion+de+violencia+entre+parejas+del+mismo+sexo+2011&aqs=chrome..69i57.23135j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Ferrera, M. (2017). La Violencia Intregénero. *Una realidad Invisible*. (Grado en Trabajo Social). Universidad de la Laguna. Tenerife. España

Fileborn, B. (2012). Sexual violence and gay, lesbian, bisexual, trans, intersex, and queer communities. *Australian Institute of Family Studies*, 1-12. Recuperado el 13 de septiembre de 2018: <https://aifs.gov.au/sites/default/files/publication-documents/rs3.pdf>

Flores, C., González, P., Marguirott, D., Viñas, V. & Zachman, G. (2017). Construcción y validación de instrumento diseñado para medir conductas constitutivas de violencia psicológica hacia la mujer en el contexto de las relaciones de pareja heterosexual (Seminario Licenciatura). Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación [UNIACC]. Santiago. Chile.

García, C. (2017). *La huella de la violencia en parejas del mismo sexo*. (Primera ed.). Bilbao: Gomylex editorial.

GFK ADIMAR. (2017). *La Sexualidad de los Chilenos 2017*. Recuperado el 28 de marzo de 2018, de GFK Chile: <http://www.adimark.cl/estudios/dinamica.asp?id=439>

Gómez, F., Barrientos, J., Guzmán, M., Cárdenas, M. & Bahamondes, J. (2017). Violencia de pareja en hombres gay y mujeres lesbianas chilenas: Un estudio exploratorio. *Interdisciplinaria*, 34(1), 57-72. Recuperado el 01 de abril de 2018: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-70272017000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-70272017000100004&lng=es&tlng=es)

Health and Human Rights Info [HHRI] (s/f). Derechos de la Comunidad LGTB – Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales. Recuperado el 15 de abril de 2018: <http://www.hhri.org/es/thematic/LGBT1.html>

Hernández, R. & Limiñana, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología*, 21(1), 11-17. Recuperado el 13 de septiembre de 2018: [https://www.um.es/analesps/v21/v21\\_1/02-21\\_1.pdf](https://www.um.es/analesps/v21/v21_1/02-21_1.pdf)

Hurtado, F. (2017). Violencia de género e intragénero hacia las mujeres: una mirada desde la diversidad sexual. *Revista desexología*, 6(2), 10-15. Recuperado el 11 de septiembre de 2018: <http://www.desexologia.com/volumen-6-numero-2.html>

Instituto de Investigación en Ciencias Sociales udp [ICSO]. (2016). *El 1% de la población nacional mayor de 18 años se declara homosexual, según Casen*. Recuperado el 28 de marzo de 2018:

<http://www.icsoc.cl/columnas/el-1-de-la-poblacion-nacional-mayor-de-18-anos-se-declara-homosexual-segun-casen/>

Jara, J. (2016). Situaciones de violencia en parejas del mismo sexo. *Derecho y Ciencias Sociales. (Semillero de investigadores/as con perspectiva de género Instituto de Cultura Jurídica, FCJyS.UNLP)*, 14, 104 – 116. Recuperado el 20 de marzo de 2018: <https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/download/2613/2437/08>

Jeffries, S. & Ball, M. (2008) Male same-sex intimate partner violence: a descriptive review and call for further research. *eLaw Journal*, 5(1), 134–79. Recuperado el 14 de abril de 2018: [https://research-repository.griffith.edu.au/bitstream/handle/10072/53248/86999\\_1.pdf%3Bsequence=1](https://research-repository.griffith.edu.au/bitstream/handle/10072/53248/86999_1.pdf%3Bsequence=1)

Lagar, J. (2017). Violencia intragénero: proyecto de investigación sobre la prevalencia y los factores asociados a la ejecución del maltrato. Recuperado el 12 de abril de 2018: [https://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/133455/1/TFG\\_LagMenJM\\_Violencia.pdf](https://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/133455/1/TFG_LagMenJM_Violencia.pdf)

Ley N° 20066. Ley de Violencia Intrafamiliar. Diario Oficial de la República de Chile, 7 de octubre de 2005.

Ley N° 20480. Modifica el Código Penal y la Ley 20.066 sobre Violencia Intrafamiliar, estableciendo el “Femicidio”, aumentado las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre parricidio. Diario Oficial de la República de Chile, 18 de diciembre de 2010.

Loinaz, I., Echeburúa, E., Ortiz-Tallo, M. & Amor, P. (2012). Propiedades psicométricas de la Conflict Tactics Scales (CTS-2) en una muestra española de agresores de pareja. *Psicothema*, 24 (1), 142-148. Recuperado el 15 de marzo de 2018: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=72723431022>

López, M. & Ayala, D. (2011). Intimididad y las múltiples manifestaciones de la violencia doméstica entre mujeres lesbianas. *Salud & Sociedad*, 2(2), 151-174. Recuperado el 20 de agosto de 2018: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3899554>

Matte, M. & Lafontaine, M. (2011). Validation of a measure of psychological aggression in same-sex couples: Descriptive data on perpetration and victimization and their association with physical violence. *Journal of GLBT Family Studies*. 7(3), 226-244. Recuperado el 08 de septiembre: <https://doi.org/10.1080/1550428X.2011.564944>

Meyer, I. (2017). Estrés y salud de minorías sexuales y de género. En J.Barrientos (Coordinador), *Minority Stress and the Health of Lesbians, Gay men, Bisexuals, and Transgender People*. Conferencia llevado a cabo en Santiago, Chile. Recuperado el 15 de abril de 2018 de: <http://chilecientifico.com/chile-tiene-una-gran-deuda-con-la-poblacion-lgbt/>



Ministerio de Desarrollo Social [MDS]. (2015). *Encuesta CASEN 2015*. Recuperado el 28 de marzo de 2018, de Observatorio Social:

[http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Resultados\\_Diversidad\\_Sexual\\_18102016.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_Diversidad_Sexual_18102016.pdf)

Ministerio de Educación [MINEDUC]. (2017). *Orientaciones para la inclusión de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en el sistema educativo chileno*. Recuperado el 30 de marzo de 2018:

[http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/File/2017/LGBI\\_25\\_04\\_2017.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2017/LGBI_25_04_2017.pdf)

Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2018). Tercera encuesta nacional de violencia intrafamiliar contra la mujer y delitos sexuales. Recuperado el 05 de Octubre de 2018, de Subsecretaría del Prevención del Delito:

<http://www.seguridadpublica.gov.cl/media/2018/01/Resultados-Encuesta-VIF.pdf>

Movimiento de Integración y Liberación Homosexual [MOVILH]. (2010). *Educando en la diversidad. Orientación sexual e identidad de género en las aulas*. Recuperado el 31 de marzo de 2018:

[http://www.movilh.cl/documentacion/educando\\_en\\_la\\_diversidad\\_2da\\_edicion\\_web.pdf](http://www.movilh.cl/documentacion/educando_en_la_diversidad_2da_edicion_web.pdf)

Movimiento de Integración y Liberación Homosexual [MOVILH]. (2013). *Primera encuesta Nacional. Diversidad Sexual, Derechos Humanos y Ley contra la*

- discriminación*. Recuperado el 28 de marzo de 2018: <http://www.movilh.cl/wp-content/uploads/2013/07/Encuesta-Nacional-Diversidad-Sexual.pdf>
- Mora, J., Natera, G., Tiburcio, M. & Juarez, F. (2008). Propiedades Psicométricas de la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2) en Mujeres Mexicanas. *Revista Mexicana de Psicología*, 25 (1), 107-117. Recuperado el 15 de marzo de 2018: <http://www.redalyc.org/html/2430/243016300008/index.html>
- Murray, C., Mobley, A., Buford, A. & Seaman-DeJohn, M. (2006/2007). Same-sex intimate partner violence: Dynamics, social context, and counseling implications. *The Journal of LGBT Issues in Counseling*, 1(4), 7-30. Recuperado el 12 de septiembre de 2018: [https://libres.uncg.edu/ir/uncg/f/AK\\_Mobley\\_Same\\_2007.pdf](https://libres.uncg.edu/ir/uncg/f/AK_Mobley_Same_2007.pdf)
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2017). *Violencia contra la mujer*. Recuperado el 29 de marzo de 2018: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. *Violencia sexual*. Washington, DC. 1-12. Recuperado el 13 de agosto de 2018: [https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184\\_violenciasexual.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf)
- Ortega, A. (2014) *Agresión en parejas homosexuales en España y Argentina; Prevalencias y heterosexismo*. Tesis [Doctor]. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. España. Recuperado el 15 de Agosto de 2018: <https://eprints.ucm.es/28389/1/T3737.pdf>
- Pérez, A. (2016). *Experiencia de violencia en parejas: dentro y fuera de la heteronormatividad*. Recuperado el 28 de marzo de 2018: <http://repositorio.ugto.mx/bitstream/20.500.12059/193/1/308623.pdf>

- Pimentel, V. & Santelices, M. (2017). Apago Adulto y Mentalización en Hombres que Han Ejercido Violencia Hacia su Pareja. *Psykhe (Santiago)*, 26(2), 1-16. Recuperado el 08 de abril de 2017: <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.26.2.915>
- Reina, E. (2010). ¿Existe violencia en las parejas del mismo sexo? *TSNova Revista de Trabajo Social y Servicios Sociales*, 2, 27-38.
- Rey-Anaconda, C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12 (2), 27-36. Recuperado el 13 de septiembre de 2018: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79815640003>
- Rey, L., Ronzón, R., & Mendoza, G. (2014). Violencia en las relaciones de pareja del mismo sexo. Recuperado el 18 de abril de 2018: [https://www.researchgate.net/publication/280937523\\_Violencia\\_en\\_las\\_relaciones\\_de\\_pareja\\_del\\_mismosexo](https://www.researchgate.net/publication/280937523_Violencia_en_las_relaciones_de_pareja_del_mismosexo)
- Richards, A., Noret, N. & Rivers, I. (2003). Violence & Abuse in Same-Sex Relationships: A Review of Literature. *Social Inclusion & Diversity Paper* (5), 1-33. Recuperado el 21 de abril de 2018: [http://www.pinktherapy.com/portals/0/downloadables/Health/Violence\\_and\\_Abuse\\_in\\_Same\\_Sex\\_Relationships.pdf](http://www.pinktherapy.com/portals/0/downloadables/Health/Violence_and_Abuse_in_Same_Sex_Relationships.pdf)
- Roa, C., Estrada, K. & Tobo, M. (2012). Nivel de resiliencia en mujeres maltratadas por su pareja. *Revista Contextos*, 8, 1-10. Recuperado el 28 de marzo de 2018: <http://www.contextos-revista.com.co/Revista%208/A4->

Nivel% 20de% 20resiliencia% 20en% 20mujeres% 20maltratadas% 20por% 20su% 20pa  
reja.pdf

- Rodríguez, L., Rodríguez, Y., Lameiras, M. & Carrera, M. (2017). Violencia en parejas Gays, Lesbianas y Bisexuales: una revisión sistemática 2002-2012. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 0(13), 49-71. Recuperado el 25 de marzo de 2018: <https://doi.org/10.5944/comunitania.13.3>
- Rogers, C., Miller, E., Goodman, L., Thomas, K., Peterson, A., Scheer, J., Woulfe, J. & Warshaw, C. (2016). *Trauma-Informed Approaches for LGBTQ\* Survivors of Intimate Partner Violence: A Review of Literature and a Set of Practice Observations*. Recuperado el 16 de abril de 2018: [http://www.nationalcenterdvtraumamh.org/wp-content/uploads/2016/09/TIPforLGBQTSurvivors\\_LitReview.pdf](http://www.nationalcenterdvtraumamh.org/wp-content/uploads/2016/09/TIPforLGBQTSurvivors_LitReview.pdf)
- Saldivia, C., Faúndez, B., Sotomayor, S. & Cea, F. (2017). Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile. *Ultima década*, 25(46), 184-212.
- Santos, A. & Martins, S. (2017). Violence in Intimate Relationship between Same Sex Partners: Prevalence Study. *Trends in Psychology*, 25(3), 1357-1371. Recuperado el 12 de septiembre de 2018: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2358-18832017000301341&lng=en&nrm=iso&tlng=en](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2358-18832017000301341&lng=en&nrm=iso&tlng=en)
- Savin-Williams, R. (2006). Who's Gay? Does It Matter? *PSYCHOLOGICAL SCIENCE*, 15(1), 40-44. Recuperado el 14 de abril de 2018: <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1111/j.0963-7214.2006.00403.x>

Stiles-Shields, C. & Carroll, R. (2015). Same-Sex Domestic Violence: Prevalence, Unique Aspects, and Clinical Implications. *J Sex Marital. Ther*, 41(6), 636-648. Recuperado el 01 de septiembre de 2018:

<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/0092623X.2014.958792?journalCode=usmt20>

Straus, M. & Douglas, E. (2004). A Short Form of the Revised Conflict Tactics Scales, and Typologies for Severity and Mutuality. *Violence and Victims*, 19(5), 507-520.

Recuperado el 17 de marzo de 2018: <https://www.semanticscholar.org/paper/A-short-form-of-the-Revised-Conflict-Tactics-and-Straus-Douglas/6a9a1be2b0256c34b0a6321bd32b15ffaefa6336>

Suarez, N., Mimiaga, M., Garofalo, R., Brown, E., Bratcher, A., Wimbly, T., Hidalgo, M., Hoehnle, S., Thai, J., Kahle, E., Sullivan, P. & Stephenson, R. (2018). Dyadic Reporting of Intimate Partner Violence Among Male Couples in Three U.S. Cities. *American Journal of Men's Health*. 12(4), 1039 – 1047. Recuperado el 14 de septiembre de 2018: <https://doi.org/10.1177/1557988318774243>

Toro-Alfonso, J. (2012). *¿Violencia de Género o terrorismo? La violencia doméstica en parejas del mismo sexo*. Recuperado el 25 de marzo de 2018:

[https://www.researchgate.net/profile/Jose\\_Toro-Alfonso2/publication/255701599\\_Violencia\\_de\\_genero\\_o\\_terrorismo\\_La\\_violencia\\_domestica\\_en\\_parejas\\_del\\_mismosexo/links/00b495203bb5d62aa3000000/Violencia-de-genero-o-terrorismo-La-violencia-domestica-en-parejas-del-mismo-sexo.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jose_Toro-Alfonso2/publication/255701599_Violencia_de_genero_o_terrorismo_La_violencia_domestica_en_parejas_del_mismosexo/links/00b495203bb5d62aa3000000/Violencia-de-genero-o-terrorismo-La-violencia-domestica-en-parejas-del-mismo-sexo.pdf)

## Anexos

### Anexo 1

## Encuesta sobre Violencia Íntima en Parejas LGB (Lesbianas, Gays y Bisexuales)

Esta encuesta forma parte del proyecto de investigación "Caracterización de la violencia en parejas LGB en Chile: Un estudio cuantitativo", realizado por alumnas de la Universidad UNIACC. Cuenta con el apoyo de MOVILH, Fundación Diversa y Mums.

Es para personas chilenas o que viven en Chile (que no estén de paso), desde los 18 de edad en adelante, de orientación LGB (excluyendo heterosexuales y transexuales), que tengan o hayan tenido una relación de pareja durante los últimos 12 meses, independiente de su tiempo de duración. Quienes no cumplan con estos criterios por favor abstenerse de contestar.

La participación es voluntaria y anónima. Al contestarla automáticamente das tu consentimiento informado de utilizar estos datos con fines investigativos cuyos resultados generales podrían publicarse, pero en la seguridad de que tus respuestas personales serán absolutamente confidenciales.

Contestarla te tomará como 20 minutos aproximadamente, pero es muy importante que la completes, ya que los datos obtenidos servirán para conocer la realidad en que nos encontramos en cuanto a violencia en parejas del mismo sexo y así ayudar a promover políticas públicas y de salud que protejan y apoyen a quienes viven estas situaciones que tanto dolor y sufrimiento causan, además, en lo personal te servirán para reflexionar sobre que tan saludable es tu relación de pareja, ya que encontrarás preguntas que no siempre nos hacemos respecto a nuestro vínculo con aquellos a quienes amamos.

Si alguna de las preguntas te genera incomodidad o te dan cuenta de alguna situación personal de violencia, al final de la encuesta encontrarás información sobre organizaciones que pueden orientarte sobre tu situación. Solo te pedimos que responda con la mayor honestidad

Muchas gracias.

\*Obligatorio

### **Sección A: Antecedentes Demográficos y Personales**

---

RUT \_\_\_\_\_

(Este dato no es obligatorio, pero ponerlo le dará mayor credibilidad al estudio. Ten la seguridad que será mantenido en absoluta reserva y nunca será publicado)

**Edad \*** \_\_\_\_\_

**Sexo \*** *Marca solo un óvalo.*

- Hombre  
 Mujer  
 No binario  
 Otro: \_\_\_\_\_

**Orientación sexual \*** *Marca solo un óvalo.*

- Gay  
 Lesbiana  
 Bisexual  
 Otro: \_\_\_\_\_

**Actividad (la principal) \*** *Marca solo un óvalo.*

- Estudiante  
 Trabajador dependiente  
 Independiente  
 Sin actividad

**Estudios \***

*Marca solo un óvalo.*

- Sin Estudios  
 Enseñanza Básica Incompleta  
 Enseñanza Básica Completa  
 Enseñanza Media o Técnico Profesional Incompleta  
 Enseñanza Media o Técnico Profesional Completa  
 Universitarios Incompletos  
 Universitarios Completos  
 Técnicos Incompletos  
 Técnicos Completos  
 Postgrado

**¿Actualmente estás en pareja? \*** *Marca solo un óvalo.*

- Sí  
 No

**Sistema de relación de pareja actual o con tu última pareja \***

Si actualmente no estás en pareja, por favor contesta de acuerdo a la última pareja que hayas tenido durante los últimos 12 meses.

Marca solo un óvalo.

- Sin Convivencia
- Con Convivencia (viven juntos)
- Acuerdo Unión Civil/Matrimonio

**¿Con tu pareja actual crían hijos juntos? \* Marca solo un óvalo.**

- Si
- No
- No estoy en pareja

**Edad de tu pareja o última pareja \* \_\_\_\_\_**

Si actualmente no estás en pareja, por favor contesta de acuerdo a la última pareja que hayas tenido durante los últimos 12 meses.

**Sexo de tu pareja o última ex-pareja \***

Si actualmente no estás en pareja, por favor contesta de acuerdo a la última pareja que hayas tenido durante los últimos 12 meses.

Marca solo un óvalo.

- Hombre
- Mujer
- No binario
- Otro: \_\_\_\_\_

**Tiempo que llevas de relación o tiempo que duró tu última relación \***

Si actualmente no estás en pareja, por favor contesta de acuerdo a la última pareja que hayas tenido durante los últimos 12 meses.

Marca solo un óvalo.

- Menos de 3 meses
- Entre 3 meses y 6 meses
- Entre 6 meses y un año
- Entre un año y dos
- Más de 2 años

**Sección B. Resolución de Conflictos**

Independientemente de lo bien que se lleve una pareja, hay momentos en que discuten, se sienten molestos con la otra persona, quieren cosas diferentes, o simplemente tienen riñas o peleas porque están de mal humor, cansados o por alguna otra razón. Las parejas también tienen muchas MANERAS DIVERSAS DE ARREGLAR SUS CONFLICTOS.

Las siguientes preguntas son acerca de cosas que le ocurren a algunas personas y que te pueden haber pasado a ti con tu pareja o ex-pareja, durante los últimos 12 meses o antes.

Si nunca ha pasado, marca un "0".















**36. Sintió dolor físico que duró hasta el día siguiente a causa de una pelea conmigo \***

Ocurrió: 0= Nunca / 1= una vez / 2= dos veces / 3= entre 3 y 5 veces / 4= entre 6 a 10 veces / 5= entre 11 a 20 veces / 6= más de 20 veces / 7= Nunca sucedió durante el último año de la relación, pero sí antes

Marca solo un óvalo.

0	1	2	3	4	5	6	7
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**37. Me dio una patada. \***

Ocurrió: 0= Nunca / 1= una vez / 2= dos veces / 3= entre 3 y 5 veces / 4= entre 6 a 10 veces / 5= entre 11 a 20 veces / 6= más de 20 veces / 7= Nunca sucedió durante el último año de la relación, pero sí antes

Marca solo un óvalo.

0	1	2	3	4	5	6	7
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**38. Recurrió a las amenazas para obligarme a practicar sexo con él/ella \***

Ocurrió: 0= Nunca / 1= una vez / 2= dos veces / 3= entre 3 y 5 veces / 4= entre 6 a 10 veces / 5= entre 11 a 20 veces / 6= más de 20 veces / 7= Nunca sucedió durante el último año de la relación, pero sí antes

Marca solo un óvalo.

0	1	2	3	4	5	6	7
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**39. Estuvo de acuerdo en intentar una solución que yo sugerí a un desacuerdo entre nosotros \***

Ocurrió: 0= Nunca / 1= una vez / 2= dos veces / 3= entre 3 y 5 veces / 4= entre 6 a 10 veces / 5= entre 11 a 20 veces / 6= más de 20 veces / 7= Nunca sucedió durante el último año de la relación, pero sí antes

Marca solo un óvalo.

0	1	2	3	4	5	6	7
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## Ahora, te haremos algunas preguntas sobre ti en relación a tu pareja o ex-pareja.

Las siguientes preguntas son acerca de cosas que le ocurren a algunas personas y que te pueden haber pasado a ti con tu pareja o ex-pareja, durante los últimos 12 meses o antes.

Si nunca ha pasado, marca un "0".

Si alguna de estas cosas no sucedieron durante los últimos 12 meses, pero si sucedieron antes de ese periodo marca el "7".

- 0= Nunca ha ocurrido
- 1= Ocurrió una vez
- 2= Ocurrió dos veces
- 3= Ocurrió entre 3 y 5 veces
- 4= Ocurrió de 6 a 10 veces
- 5= Ocurrió de 11 a 20 veces
- 6= Ocurrió más de 20 veces
- 7= Nunca sucedió el último año de la relación, pero sí antes

Si no tienes pareja actual, por favor contesta de acuerdo a la última pareja que hayas tenido durante los últimos 12 meses. Recuerda que la información que entregues es totalmente confidencial, solo te pedimos que contestes con honestidad.















**76. Le di una patada a mi pareja. \***

Ocurrió: 0= Nunca / 1= una vez / 2= dos veces / 3= entre 3 y 5 veces / 4= entre 6 a 10 veces / 5= entre 11 a 20 veces / 6= más de 20 veces / 7= Nunca sucedió durante el último año de la relación, pero sí antes

Marca solo un óvalo.

0	1	2	3	4	5	6	7
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**77. Recurrí a amenazas para obligar a mi pareja a practicar sexo. \***

Ocurrió: 0= Nunca / 1= una vez / 2= dos veces / 3= entre 3 y 5 veces / 4= entre 6 a 10 veces / 5= entre 11 a 20 veces / 6= más de 20 veces / 7= Nunca sucedió durante el último año de la relación, pero sí antes

Marca solo un óvalo.

0	1	2	3	4	5	6	7
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**78. Estuve de acuerdo en intentar una solución que mi pareja sugirió a un desacuerdo entre nosotros. \***

Ocurrió: 0= Nunca / 1= una vez / 2= dos veces / 3= entre 3 y 5 veces / 4= entre 6 a 10 veces / 5= entre 11 a 20 veces / 6= más de 20 veces / 7= Nunca sucedió durante el último año de la relación, pero sí antes

Marca solo un óvalo.

0	1	2	3	4	5	6	7
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**Sección C. Sobre Violencia Psicológica**

A continuación encontrarás 60 afirmaciones sobre situaciones que podrías haber experimentado o experimentas en la actualidad en tu relación de pareja. Lea cada una de ellas y marque con qué frecuencia ha ocurrido/ocurrió la situación. Marque solo una.

Si actualmente no estás en pareja, por favor contesta de acuerdo a la última pareja que hayas tenido durante los últimos 12 meses.

Recuerda que la información que entregues es totalmente confidencial, solo te pedimos que contestes con honestidad.

**¿Tu Pareja o ex pareja, alguna vez?**

**1. Desvaloriza mis logros \*** Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**2. Es fácil ponernos de acuerdo \*** Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**3. Me hace sentir tonta/tonto** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**4. Me dice groserías o insultos** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**5. Me controla cuando salgo sin él/ella** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**6. Me hace sentir mal si no tengo ganas de tener relaciones sexuales** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**7. Considera que lo que yo hago es menos importante que lo que él/ella hace** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**8. Dice que confía en mí, pero no en los demás** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**9. Trata mal a las personas importantes para mí** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**10. Celebra mis logros** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**11. Critica mi peso** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**12. Controla mis gastos** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**13. Me miente** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**14. Es mandón/mandona conmigo** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**15. Busca excusas para no acompañarme donde yo quiero ir** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**16. Habla de mis dificultades y defectos** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**17. Me grita cuando se enoja** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente  
 A Veces



- Solo una vez  
 Nunca

**18. Me amenaza con no aportar dinero \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**19. Me motiva y apoya para que desarrolle mis proyectos \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**20. Asume que las tareas domésticas las debo realizar yo \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**21. Me consulta para tomar decisiones importantes \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**22. Demuestra que le gusta mi cuerpo con piropos y cariños \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**23. Critica la forma en que fui criada (o)/educada(o) \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**24. Al discutir me amenaza con hacerse daño \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente  
 A Veces  
 Solo una vez  
 Nunca

**25. Temo preguntarle ciertas cosas** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**26. Valora las cosas que hago por nuestra relación** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**27. Evito asistir a reuniones sociales para no tener problemas con él/ella** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**28. Me critica por mis relaciones amorosas pasadas** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**29. No está de acuerdo con que tenga amigas/amigos** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**30. Respeta mi forma de pensar** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**31. Se burla de mis emociones** \* Marca solo un óvalo.

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**32. Se molesta cuando no hago lo que dice \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**33. Critica mi forma de hacer las cosas \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**34. Me hace sentir culpable de sus errores \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**35. Se burla de mis creencias \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**36. Me acusa de ser infiel \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**37. Habla mal de mi familia \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**38. Se opone a que comparta con mi familia \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**39. Cuando conversamos siento que no me toma en serio \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**40. Me dice que soy bonita/buenmozo \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**41. Me corrige en público \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**42. Se molesta si yo no lo atiendo \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**43. Se burla de mí frente a otras personas \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**44. Si tiene un mal día se desquita conmigo \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**45. Me oculta cosas argumentando que es por mi bien \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**46. Amenaza con terminar si no hago lo que desea \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**47. Controla mi forma de vestir \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**48. Manipula las situaciones para que me sienta culpable \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**49. Me integra a las reuniones con sus amigos/amigas \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**50. Me hace sentir inferior \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**51. Me demuestra su amor mediante gestos amables \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**52. Me amenaza con ser infiel \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**53. En nuestra relación considera más la opinión de otros \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**54. Ofende mi desempeño sexual \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**55. Puedo salir sola/solo sin que se moleste \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**56. Me compara negativamente con otras mujeres/otros hombres \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**57. Le agrada como me relaciono con mis amigos/amigas \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**58. Revisa mis cosas, correos electrónicos y/o celular \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**59. Controla la ayuda que le doy a mi familia \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

**60. Justifica los malos tratos \* Marca solo un óvalo.**

- Frecuentemente
- A Veces
- Solo una vez
- Nunca

## Sección C. Otros Antecedentes

A continuación te haremos algunas preguntas adicionales. Recuerda que la información que entregues es totalmente confidencial, solo te pedimos que contestes con honestidad.

**¿Consideras que algunas de las preguntas que respondiste son manifestaciones de violencia? \***

*Marca solo un óvalo.*

- Si
- No

**En relación a estas conductas, ¿Te parece que son? \* Marca solo un óvalo.**

- Normales
- Anormales y no deberían ocurrir
- Anormales pero ocurren de todas formas

**¿Cuándo se iniciaron estas conductas? \***

Si actualmente no estás en pareja, por favor contesta de acuerdo a la última pareja que hayas tenido durante los últimos 12 meses. Recuerda que la información que entregues es totalmente confidencial, solo te pedimos que contestes con honestidad.

*Marca solo un óvalo.*

- Los primeros 3 meses
- Entre los 3 y 6 meses
- Entre los 3 meses y año
- Después del primer año
- No he vivido estas situaciones

**Si estas situaciones sucedieron, ¿Tú estabas bajo la influencia de? (Puedes elegir más de una opción) \***

Si actualmente no estás en pareja, por favor contesta de acuerdo a la última pareja que hayas tenido durante los últimos 12 meses. Recuerda que la información que entregues es totalmente confidencial, solo te pedimos que contestes con honestidad.

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Nada
- Alcohol
- Drogas
- Otro
- No he vivido estas situaciones

**Si estas situaciones sucedieron ¿Tu pareja estaba bajo la influencia de? (puedes elegir más de una opción) \***

Si actualmente no estás en pareja, por favor contesta de acuerdo a la última pareja que hayas tenido durante los últimos 12 meses. Recuerda que la información que entregues es totalmente confidencial, solo te pedimos que contestes con honestidad.

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Nada
- Alcohol
- Drogas
- Otro
- No he vivido estas situaciones

**Si estas situaciones sucedieron ¿Le contaste a alguien de esta situación? (puedes elegir más de una opción) \***

Si actualmente no estás en pareja, por favor contesta de acuerdo a la última pareja que hayas tenido durante los últimos 12 meses. Recuerda que la información que entregues es totalmente confidencial, solo te pedimos que contestes con honestidad.

*Selecciona todos los que correspondan.*

- No
- Familia
- Amigos cercanos
- Carabineros, PDI
- Centro de Salud Mental Psicólogo, Psiquiatra, Asistente Social
- No he vivido estas situaciones

**Cuando niña(o) ¿Viste o escuchaste a tu padre golpear a tu madre? \***

Aclaración: Padre/madre se refiere a las personas que cuidaron de ti cuando niño, no necesariamente a tus padres biológicos

*Marca solo un óvalo.*

- Siempre
- Algunas Veces
- Nunca

**Cuando niña(o) ¿Viste o escuchaste a tu madre golpear a tu padre? \***

Aclaración: Padre/madre se refiere a las personas que cuidaron de ti cuando niño, no necesariamente a tus padres biológicos

*Marca solo un óvalo.*

- Siempre
- Algunas Veces
- Nunca

**Cuando niña(o) ¿Viste o escuchaste a tu padre insultar a tu madre? \***

Aclaración: Padre/madre se refiere a las personas que cuidaron de ti cuando niño, no necesariamente a tus padres biológicos

*Marca solo un óvalo.*

- Siempre
- Algunas Veces
- Nunca



**Cuando niña(o) ¿Viste o escuchaste a tu madre insultar a tu padre? \***

Aclaración: Padre/madre se refiere a las personas que cuidaron de ti cuando niño, no necesariamente a tus padres biológicos

Marca solo un óvalo.

- Siempre
- Algunas Veces
- Nunca

**Cuando niña(o) ¿Tus padres/cuidadores te golpearon o agredieron de alguna forma? \***

Aclaración: Padre/madre se refiere a las personas que cuidaron de ti cuando niño, no necesariamente a tus padres biológicos

Marca solo un óvalo.

- Siempre
- Algunas Veces
- Nunca

**MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN. AHORA INVITA A TU PAREJA Y AMIGOS A RESPONDER ESTA ENCUESTA, ENTRE MÁS SEAMOS ES MEJOR PARA TODOS.**

Si alguna de nuestras preguntas te ha producido alguna sensación de malestar, por ejemplo darte cuenta que eres o fuiste víctima de violencia en alguna relación y quieres conversar con alguien, puedes comunicarte a cualquiera de las instituciones que se mencionan a continuación, quienes te brindarán apoyo y orientación.

**Universidad UNIACC: Centro de Atención Psicológica, Programa de Salud Mental. E-mail: [cristian.ortega@uniacc.cl](mailto:cristian.ortega@uniacc.cl)**



**Fundación Diversa. Página web: <http://www.fundaciondiversa.cl/>. E-mail: [danilo.urbina@fundaciondiversa.cl](mailto:danilo.urbina@fundaciondiversa.cl). Fono 2-26826524. Contacto: Danilo Urbina (Coordinador equipo psicosocial)**



**MOVILH. Página web: <http://www.movilh.cl/>. E-mail: [movilh@gmail.com](mailto:movilh@gmail.com). Fono: 2-2671 4855. Contacto: Ramón Gómez**



**Mums: <https://mums.cl/>. (Mums está temporalmente sin sede por lo que no puede ofrecer atención presencial, pero puedes visitar su página web)**



Tu **participación** es muy importante para seguir avanzando en la protección de los derechos de la comunidad LGB.



## Encuesta sobre Violencia Intima en Parejas LGB (Lesbianas, Gays y Bisexuales) en Chile



Porque en la **lucha** contra la **violencia**, la primera batalla es la **visibilización**

Te invitamos a participar en nuestra **ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA INTIMA EN PAREJAS LGB** para conocer el escenario en que nos encontramos y sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad de legislar y proteger a las víctimas.

Tu **participación** es muy importante para seguir avanzando en la protección de los derechos de la comunidad LGB.



## Anexo 3

## Conflict Tactics Scales (CTS\_2)

## CTS-2

(Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman, 1996; traducción y adaptación de Loinaz, 2008)

<b>EDAD:</b> _____	<b>ESTUDIOS:</b> <input type="checkbox"/> PRIMARIOS	<input type="checkbox"/> SECUNDARIOS
<input type="checkbox"/> UNIVERSITARIOS		
<b>PROFESIÓN:</b> _____		
<b>RELACIÓN DE PAREJA ACTUAL:</b> <input type="checkbox"/> CASADO <input type="checkbox"/> CON CONVIVENCIA <input type="checkbox"/> SIN CONVIVENCIA		
<b>DURACIÓN DE LA RELACIÓN:</b> _____		

Independientemente de lo bien que se lleve una pareja, hay momentos en que discuten, se sienten molestos con la otra persona, quieren cosas diferentes, o simplemente tienen riñas o peleas porque están de mal humor, cansados o por alguna otra razón. Las parejas también tienen muchas **MANERAS DIFERENTES DE ARREGLAR SUS DIFERENCIAS**. Esta es una lista de cosas que pueden ocurrir cuando tenéis diferencias.

Por favor, señala cuántas veces **HICISTE TÚ** cada una de estas conductas durante el último año junto a tu pareja, y cuántas veces las **HIZO TU PAREJA**. Si nunca ha pasado, marca un "0". Si tú o tu pareja no habéis hecho ninguna de estas cosas durante ese período, pero han sucedido antes, marca el "7".

- 1= Ocurrió una vez
- 2= Ocurrió dos veces
- 3= Ocurrió entre 3 y 5 veces
- 4= Ocurrió de 6 a 10 veces
- 5= Ocurrió de 11 a 20 veces
- 6= Ocurrió más de 20 veces
- 7= Nunca sucedió el último año de relación, pero sí antes
- 0= Nunca ha ocurrido

1.	Mostré a mi pareja que me preocupaba por ella incluso cuando no estábamos de acuerdo.	1 2 3 4 5 6 7 0
2.	Mi pareja me mostró que se preocupaba por mí incluso cuando no estábamos de acuerdo.	1 2 3 4 5 6 7 0
3.	Explicué mi opinión acerca de un desacuerdo a mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
4.	Mi pareja me explicó su opinión en un desacuerdo.	1 2 3 4 5 6 7 0
5.	Insulté o dije palabras ofensivas a mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
6.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
7.	Tiré algo contra mi pareja que le pudo hacer daño.	1 2 3 4 5 6 7 0

8.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
9.	Le retorcí el brazo o tiré del pelo a mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
10.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
11.	Tuve un esguince, moratón, o pequeño corte a causa de una pelea con mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
12.	Mi pareja tuvo un esguince, moratón o pequeño corte a causa de una pelea conmigo.	1 2 3 4 5 6 7 0
13.	Mostré respeto por los sentimientos de mi pareja sobre una cuestión.	1 2 3 4 5 6 7 0
14.	Mi pareja mostró respeto por mis sentimientos sobre una cuestión.	1 2 3 4 5 6 7 0
15.	Obligué a mi pareja a mantener relaciones sexuales sin preservativo.	1 2 3 4 5 6 7 0
16.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
17.	Empujé a mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
18.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
19.	Recurrí a la fuerza (como golpear, inmovilizar o usar un arma u objeto contundente) para obligar a mi pareja a practicar sexo oral o anal conmigo.	1 2 3 4 5 6 7 0
20.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
21.	Usé un cuchillo o arma contra mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
22.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
23.	Perdí el conocimiento por un golpe en la cabeza en una pelea con mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
24.	Mi pareja perdió el conocimiento por un golpe en la cabeza en una pelea conmigo.	1 2 3 4 5 6 7 0
25.	Llamé gordo/a o feo/a a mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
26.	Mi pareja me llamó gordo/a o feo/a.	1 2 3 4 5 6 7 0
27.	Golpeé a mi pareja con algo que pudo hacerle daño.	1 2 3 4 5 6 7 0
28.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
29.	Destrocé algo que pertenecía a mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
30.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
31.	Acudí a un médico a causa de una pelea con mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
32.	Mi pareja acudió a un médico a causa de una pelea conmigo.	1 2 3 4 5 6 7 0
33.	Agarré por el cuello a mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
34.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
35.	Grité a mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
36.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
37.	Empujé a mi pareja contra una pared.	1 2 3 4 5 6 7 0

38.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
39.	Dije que estaba seguro de que podíamos solucionar un problema.	1 2 3 4 5 6 7 0
40.	Mi pareja estaba segura de que podíamos solucionar un problema.	1 2 3 4 5 6 7 0
41.	Necesité visitar a un médico a causa de una pelea con mi pareja, pero no lo hice.	1 2 3 4 5 6 7 0
42.	Mi pareja necesitó visitar a un médico a causa de una pelea conmigo, pero no lo hizo.	1 2 3 4 5 6 7 0
43.	Le di una paliza a mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
44.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
45.	Agarré a mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
46.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
47.	Recurrí a la fuerza (como golpear, inmovilizar o usar un arma) para forzar a mi pareja a practicar sexo conmigo.	1 2 3 4 5 6 7 0
48.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
49.	Salí dando un portazo de la habitación o de la casa durante una discusión.	1 2 3 4 5 6 7 0
50.	Mi pareja hizo esto.	1 2 3 4 5 6 7 0
51.	Insistí en practicar sexo cuando mi pareja no quería (pero no recurrí a la fuerza física).	1 2 3 4 5 6 7 0
52.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
53.	Abofeteé a mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
54.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
55.	Me rompí un hueso en una pelea con mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
56.	Mi pareja se rompió un hueso en una pelea conmigo.	1 2 3 4 5 6 7 0
57.	Utilicé amenazas para obligar a mi pareja a practicar sexo oral o anal conmigo.	1 2 3 4 5 6 7 0
58.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
59.	Sugerí un acuerdo sobre una discusión.	1 2 3 4 5 6 7 0
60.	Mi pareja sugirió un acuerdo sobre una discusión.	1 2 3 4 5 6 7 0
61.	Le hice una quemadura a mi pareja a propósito.	1 2 3 4 5 6 7 0
62.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
63.	Insistí a mi pareja para practicar sexo oral o anal, pero no recurrí a la fuerza física.	1 2 3 4 5 6 7 0
64.	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
65.	Acusé a mi pareja de ser un/a mal/a amante.	1 2 3 4 5 6 7 0
66.	Mi pareja me acusó de esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0

<b>67.</b>	Hice algo para fastidiar a mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
<b>68.</b>	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
<b>69.</b>	Amenacé con golpear o arrojar algo contra mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
<b>70.</b>	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
<b>71.</b>	Sentí un dolor físico que duró hasta el día siguiente a causa de una pelea con mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
<b>72.</b>	Mi pareja aún sintió un dolor físico el día siguiente a causa de una pelea conmigo.	1 2 3 4 5 6 7 0
<b>73.</b>	Le di una patada a mi pareja.	1 2 3 4 5 6 7 0
<b>74.</b>	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
<b>75.</b>	Recurrí a amenazas para obligar a mi pareja a practicar sexo.	1 2 3 4 5 6 7 0
<b>76.</b>	Mi pareja me hizo esto a mí.	1 2 3 4 5 6 7 0
<b>77.</b>	Estuve de acuerdo en intentar una solución que mi pareja sugirió a un desacuerdo entre nosotros.	1 2 3 4 5 6 7 0
<b>78.</b>	Mi pareja estuvo de acuerdo en intentar una solución que yo sugerí.	1 2 3 4 5 6 7 0

Has terminado. Comprueba si has contestado a todas las frases.

Gracias por tu colaboración.

**Anexo 4****Inventario de Violencia Psicológica (IVP)**

A continuación encontrará 60 afirmaciones sobre situaciones que usted podría experimentar en su relación de pareja. Lea cada una de ellas y marque con qué frecuencia en su relación de pareja actual ha ocurrido la situación. Marque con una X en el casillero correspondiente.

Este inventario no es una prueba, por lo que no existen respuestas incorrectas. Lo esencial es que responda con sinceridad, pues lo que importa es lo que usted piensa o siente.

**F:** Frecuentemente.

**AV:** A veces.

**SU:** Solo una vez.

**N:** Nunca.

<b>F</b>	<b>AV</b>	<b>SU</b>	<b>N</b>
----------	-----------	-----------	----------

1	Desvaloriza mis logros				
2	Es fácil ponernos de acuerdo				
3	Me hace sentir tonta				
4	Me dice groserías o insultos				
5	Me controla cuando salgo sin él				
6	Me hace sentir mal si no tengo ganas de tener relaciones sexuales				
7	Considera que lo que yo hago es menos importante que lo que él hace				
8	Dice que confía en mí, pero no en los demás				
9	Trata mal a las personas importantes para mí				
10	Celebra mis logros				
11	Critica mi peso				
12	Controla mis gastos				



13	Me miente				
14	Es mandón conmigo				
15	Busca excusas para no acompañarme donde yo quiero ir				
16	Habla de mis dificultades y defectos				
17	Me grita cuando se enoja				
18	Me amenaza con no aportar dinero				
19	Me motiva y apoya para que desarrolle mis proyectos				
20	Asume que las labores domésticas las debe realizar la mujer				
21	Me consulta para tomar decisiones importantes				
22	Demuestra que le gusta mi cuerpo con piropos y cariños				
23	Critica la forma en que fui criada/educada				
24	Al discutir me amenaza con hacerse daño				
25	Temo preguntarle ciertas cosas				
26	Valora las cosas que hago por nuestra relación				
27	Evito asistir a reuniones sociales para no tener problemas con él				
28	Me critica por mis relaciones amorosas pasadas				
29	No está de acuerdo con que tenga amigos				
30	Respeto mi forma de pensar				
31	Se burla de mis emociones				
32	Se molesta cuando no hago lo que él dice				
33	Critica mi forma de hacer las cosas				
34	Me hace sentir culpable de sus errores				
35	Se burla de mis creencias				
36	Me acusa de ser infiel				
37	Habla mal de mi familia				
38	Se opone a que comparta con mi familia				
39	Cuando conversamos siento que no me toma en serio				
40	Me dice que soy bonita				
41	Me corrige en público				
42	Se molesta si yo no lo atiendo				
43	Se burla de mí frente a otras personas				
44	Si tiene un mal día se desquita conmigo				
45	Me oculta cosas argumentando que es por mi bien				
46	Amenaza con terminar si no hago lo que desea				

47	Controla mi forma de vestir				
48	Manipula las situaciones para que me sienta culpable				
49	Me integra a las reuniones con sus amigos				
50	Me hace sentir inferior				
51	Me demuestra su amor mediante gestos amables				
52	Me amenaza con ser infiel				
53	En nuestra relación considera más la opinión de otros				
54	Ofende mi desempeño sexual				
55	Puedo salir sola sin que se moleste				
56	Me compara negativamente con otras mujeres				
57	Le agrada como me relaciono con mis amigos				
58	Revisa mis cosas, correos electrónicos y/o celular				
59	Controla la ayuda que le doy a mi familia				
60	Justifica los malos tratos				